



**UNIVERSIDAD MICHOACANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**



*a la historia por la
verdad, la inteligencia
y el arte*

FACULTAD DE HISTORIA

LA EDUCACIÓN NORMAL EN MÉXICO:

La Escuela Normal de Tacámbaro, Michoacán,

1920-1940

Tesina

que para obtener el grado de

Licenciado en Historia

presenta:

Leticia Rubio Huerta

Asesor:

Dr. Ramón Alonso Pérez Escutia

Morelia, Michoacán de Ocampo, Junio de 2018.

Índice

	Página
Resumen	1
Agradecimientos	2
Introducción	3-18

Capítulo I

EDUCACIÓN RURAL EN MÉXICO 1920-1940.

La educación rural en México, proceso de alfabetización e integración de las comunidades rurales	19-36
La creación de la Secretaria de Educación Pública	36-42
La reforma al artículo tercero constitucional: De una educación laica a una educación socialista	42-56

Capítulo II

LA FORMACIÓN DEL MAESTRO RURAL MEXICANO.

Las Misiones Culturales	57-65
Los primeros maestros rurales y su formación	65-70
El Movimiento Cristero	71-76

Capítulo III

LAS ESCUELAS NORMALES RURALES DE MICHOACÁN.

La Fundación de las Escuelas Normales Rurales	77-79
La primera Escuela Normal rural en Tacámbaro, Michoacán	79-85
Los planes y programas de estudio de la Escuela Normal Rural de Tacámbaro	85-87

Conclusiones. 88-91

Anexo. 92-96

Fuentes de información. 97-101

Resumen

Con la fundación de las Escuelas Normales Rurales en México, más específicamente en el estado de Michoacán, se pudo dar seguimiento al proceso de profesionalización docente y alfabetización en las zonas rurales de éste. A partir de la creación de las Escuelas Normales Rurales y la reapertura de la Secretaría de Educación Pública en el estado, se pretendió dar inicio a un proceso de reorganización en el modelo educativo con el que se buscó responder a las nuevas necesidades de la sociedad mexicana. El contexto en que da inició el funcionamiento de la primera Escuela Normal Rural de la entidad, fue el de un ambiente social muy dividido por clases sociales que estaban sumamente polarizadas. De la misma manera, existían grandes diferencias entre el medio rural y el urbano. Además, el haber establecido la Escuela Normal en Tacámbaro implicó enfrentarse a diversos conflictos, como fue el caso de un marcado fanatismo de filiación católica, el cual condenaba rotundamente la actividad de la educación pública impartida por el Estado.

Palabras clave: Educación Pública, Escuelas Normales Rurales, Profesionalización docente, Alfabetización, Tacámbaro, Michoacán.

Abstract.

With the founding of the Rural Normal Schools in Mexico, more specifically in the state of Michoacán, the process of teacher professionalization and literacy in the rural areas of the state could be followed up. From the creation of the Rural Normal Schools and the reopening of the Secretariat of Public Education in the state, it was intended to start a process of reorganization in the educational model that sought to respond to the new needs of Mexican society . The context in which he started the operation of the first Normal Rural School of the entity, was that of a social environment very divided by social classes that were highly polarized. In the same way, there were great differences between rural and urban areas. In addition, having established the Normal School in Tacámbaro involved confronting various conflicts, as was the case of a marked fanaticism of Catholic affiliation, which strongly condemned the activity of public education provided by the State.

Keywords: Public Education, Rural Normal Schools, Teacher Professionalization, Literacy, Tacámbaro, Michoacán.

Agradecimientos

La vida nos pone retos, unos grandes y otros pequeños, pero junto con ellos nos manda personas que nos ayudan a superarlos, a no caer ante ellos y si lo hacemos levantarnos y seguir adelante hasta cumplir nuestras metas. En mi vida he tenido la fortuna de contar con muchas de estas personas, duraría bastante tiempo nombrándolas una por una, a todas ellas muchas gracias. Una de ellas, la más importante, es mi madre Margarita Huerta Capiz, que siempre ha estado, tras de mí; siempre para impulsarme a seguir luchando, le estoy inmensamente agradecida por que con su trabajo, amor y esfuerzo a echo de mi esta mujer que soy ahora, fuerte, solidaria, amable y soñadora. Sin su apoyo este sueño no lo hubiese podido lograr. Gracias Mamá por enseñarme a no derrotarme ante cualquier adversidad, que si bien, a veces el tiempo de ver un sueño realizado se prolonga, no importa, siempre con dedicación, esfuerzo y decisión se podrá logra. Claro ejemplo este sueño que hoy cumplo, por diversas cuestiones de la vida tarde un poco en realizarlo, pero aquí estoy, ha llegado el monto de verlo realizado.

Quiero agradecer también a mi hermano Agustín Rubio Huerta, que siempre está contagiándome de esa gran valentía para afrontar los problemas, me ha enseñado a decir siempre si puedo a todo aunque tenga miedo, le agradezco por siempre poner en mis labios una sonrisa en esos momentos difíciles, por siempre alentarme a seguir con mis sueños que siempre hay maneras para cumplirlos, que la vida se disfruta día a día.

Somos muy pocos los que tenemos la fortuna de tener dos mamas, yo soy una de esas personas afortunadas, ella es mi tía Mirna Leticia Huerta Capiz, siempre ha estado conmigo, dándome palabras de aliento para seguir adelante, gracias. A mis hermanos mayores Tania Celeste Pérez Huerta y Raúl Fierros Huerta, por su apoyo incondicional. A todos muchas gracias.

INTRODUCCIÓN

La historia de la educación posrevolucionaria se expresa a través de las repercusiones del movimiento revolucionario de 1910 en México, el país quedó inmerso en una compleja problemática de múltiples aristas. Una fue la cuestión educativa asociada por diversos factores a la inequitativa tenencia de la tierra, siendo así dos de las necesidades fundamentales a enfrentar para el progreso integral del país. Desde la fase armada de la Revolución Mexicana se empezaron a plantear, consensuar e implementar nuevas políticas por parte del Estado alrededor de la educación considerada incipientemente como una verdadera empresa social, donde los recursos debían ser manejados con conocimiento previo y una educación completa por parte de los profesores, a fin de obtener los resultados deseados y así administrar con la mayor eficacia posible todos los bienes, de cualquier naturaleza y orden, donde la comunidad ponga en sus manos el progreso de la obra educativa.

Es importante resaltar que uno de los propósitos de la Revolución Mexicana fue imprimir en la acción educativa del Estado un carácter popular y social, llevándose la escuela elemental a todos los rincones del país y mejorando el nivel de instrucción de las masas. Evidentemente este movimiento social había dejado años de inestabilidad educativa, la drástica implementación de la escuela ocasionó en muchos casos un descontento social por parte de los campesinos, sector con más atraso y fanatismo religioso del país.

Para la realización de este proyecto de investigación se abordaron diversos textos que han estudiado los temas sobre educación rural, escuelas normales rurales y el maestro rural siendo los más representativos los que se enuncian a

continuación. Dentro del panorama nacional se localizaron varias obras como *Historia Contemporánea de la Educación Mexicana*, de Francisco Larroyo, quien nos expone bajo un riguroso análisis el funcionamiento de las primeras Escuelas Normales Rurales en el país, revelando sus nombres y ubicación de cada una de las que se iban fundando, así como el periodo que estuvieron funcionando y la creación de la Escuela Regional Campesina, institución de la que devino más tarde el sistema de Escuelas Normales Rurales del país.¹

Dos obras que fueron utilizadas para el ámbito nacional son, *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*²; y *Gobiernos Revolucionarios y Educación popular en México 1911-1928*³, ambas de Engracia Loyo. La primera de ellas sirvió para abordar aspectos como, los rasgos de la escuela rural mexicana durante el periodo que fue de 1920-1940. La autora sostiene la tesis de que la escuela rural de esos años no era una institución al margen de la vida y sus problemas, por el contrario, se pretendía que se insertara en la vida misma de cada una de las comunidades rurales, poniendo a su alcance conocimientos, valores, técnicas, formas de organización, etc. Otro punto que fue posible delimitar en esta obra fue la fundación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921, la cual fungiría como reestructuradora y organizadora de la educación dentro del medio rural. En cuanto al aspecto político expone información acerca de lo que fue la administración gubernamental federal del general Lázaro Cárdenas del Río, y las medidas que ésta tomó a favor de la educación rural como proceso de desarrollo para el país. Como se puede observar este texto fue utilizado para conocer el progresivo desenvolvimiento de la vida rural, así como las finalidades de dicha implementación del complejo proceso de alfabetización permitiendo tener una visión más amplia de los beneficios o prejuicios que se derivarían del mismo.

La segunda obra en cuestión, *Gobiernos revolucionarios y educación popular en México 1911-1928*, la autora hizo aportaciones sobre el ámbito

¹ Larroyo, Francisco, *Historia Contemporánea de la Educación en México*, México, Editorial Porrúa, 1981.

² Loyo Bravo, Engracia, *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, México, SEP/Sub Secretaria de Cultura, 1985.

³ Loyo Bravo, Engracia, *Gobiernos Revolucionarios y Educación Popular en México 1911-1928*, México, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, 1998.

institucional en torno a la fundación y desarrollo de las Escuelas Normales Rurales, enfatizando en algunos de los principales personajes involucrados, quienes expusieron y sustentaron sus puntos de vista en cuanto a lo que debería ser la organización de las Escuelas Normales. Uno de ellos fue Lauro Aguirre, el que rechazaba la separación de los alumnos de ambos sexos, en torno de lo cual sugería establecer esos planteles fuera de las ciudades, en espacios amplios. Además, proponía convertirlas en auténticos centros educativos para formar maestros rurales, que pudieran cubrir las necesidades de docentes de las escuelas del nivel de primaria.⁴ Otro prominente pedagogo estudiado por la doctora Loyo es el profesor Jesús Romero Flores, quien fungiera como Director del Departamento de Educación Pública, en 1921, enfatizando en su trabajo *La educación en el Estado de Michoacán*, que la primera Escuela Normal se estableció en La Piedad, y que al año siguiente se crearon otras similares en varios puntos del Estado. Por iniciativa del mismo Romero Flores, en mayo de 1922 se estableció la primera Escuela Rural Federal en Tacámbaro Michoacán.⁵

Dentro del propio libro *Gobiernos Revolucionarios y Educación Popular en México 1911-1928*, se mencionaron distintos obstáculos a los cuales se enfrentaron dichas Escuelas Normales Rurales, en especial la de Tacámbaro, al instalarse en esa localidad michoacana y la que se identificaba con un elevado nivel de analfabetismo y fanatismo religioso. También habla sobre el perfil que debería tener en futuro maestro rural, para que estuviera en condiciones de atender las necesidades sociales en el ámbito educativo y productivo. Se hace mención también de uno de los planes gubernamentales que se desarrollaría en 1923, el cual contiene las normas bajo las que se establecían y organizarían las Escuelas Normales Rurales dentro de las regiones en que se fundarían. Como se puede observar esta obra sirvió para conocer de manera concreta las etapas por las que pasaron las ya mencionadas instituciones escolares tanto en el ámbito social, como político y sobre todo institucional.

⁴ Loyo Bravo, *Gobiernos Revolucionarios y Educación Popular en México 1911-1928*, p, 191.

⁵ *Ibidem*.

Es importante agregar a esta valoración del estado de la cuestión, la obra del doctor Marco Antonio Calderón Mólgora, *Educación Rural, experimento social y estado populista en México: 1910-1933*, quien menciona la participación de la mujer dentro de la SEP, como fundadoras de los distintos departamentos que conformaron esta instalación.⁶ Una de ellas fue Elena Torres quien fundó el Departamento de Misiones Culturales en 1926, y la además tenía como antecedente el haber realizado la primera “Misión experimental” en el año de 1923. Señala también el papel que jugó la escuela rural, expresándolo como significativo en la construcción de una “identidad nacional” durante las décadas de los años veinte y treinta del siglo pasado, no solo por la introducción de materias sobre historia patria, sino por muchas otras estrategias y acciones que fueron implementadas por la SEP para incluir a la población indígena en los beneficios de la educación posrevolucionaria.⁷ Esta obra aportó diversos porcentajes referentes al número de maestros y alumnos durante el periodo que va de 1920 a 1940, permitiendo así, conocer el desarrollo satisfactorio de dicho proceso de alfabetización rural en México.

Mientras que la obra de Humberto Juárez Talavera, *Los grandes Hitos de la educación en México y la formación del maestro*,⁸ fue muy relevante ya que su contenido explica con mucha claridad la concepción sobre la educación socialista. Es decir, como se percibía ésta entre los diferentes actores sociales. Muestra también a los principales precursores de la misma en México, y enfatiza en su influencia en el proceso político, social e ideológico durante la gubernatura de Lázaro Cárdenas del Río en Michoacán, dentro de la reforma de los planes y programas de estudio, para la formación del maestro rural, al mismo tiempo sus contenidos y métodos.

⁶ Calderón Mólgora, Marco Antonio, *Educación Rural, experimento social y Estado populista en México: 1910-1933*, México, El Colegio Mexiquense, 2016.

⁷ Calderón Mólgora, *Estudio y cambio cultural en Educación Rural, experimentos sociales y estado populista en México 1910-1933*, p. 12.

⁸ Juárez Talavera, Humberto, *Los grandes Hitos de la educación en México la formación del maestro*, México, Librería Imagen, 1988.

En cuanto al panorama local citamos entre la bibliografía más representativa el texto de la doctora Arminda Zavala Castro, *La educación rural en México 1920-1928*, en la brinda información en cuanto al establecimiento de la primera Escuela Normal Rural instalada en el Estado Michoacán, exponiendo datos geográficos, su estructura tanto administrativa como académica y de infraestructura, al igual que aspectos políticos y sociales como una institución formadora de maestros, quienes dirigirían a las comunidades y poblaciones rurales del Estado.⁹ Esta obra aportó además información sobre la función social del maestro, exponiendo que su principal tarea iba más allá de la simple instrucción, pues tenía que enseñar a vivir. Es decir, su principal objetivo no era solo impartir enseñanza a la población infantil sino a toda la comunidad, como también conocimientos que les dieran la oportunidad de poder tener una mejor organización para la defensa de sus tierras. En ese tenor, para una vida más plena, con menos abusos por parte de terratenientes e inclusive de las propias autoridades municipales, por lo que su tarea como maestro no conocía horarios ni mucho menos límites.

Se acudió también a obras como *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural en Michoacán*,¹⁰ de la doctora María Teresa Cortez Zavala. Este libro me permitió conocer acerca de los cambios que se dieron con la reforma a la Educación en el campo y el intento de integración social, así como también la transformación que se suscitó dentro de las prácticas agrícolas, en la forma de producir y la organización social de las comunidades, su defensa y reestructuración en cuanto a la concreción de la Reforma Agraria. Así mismo este texto sirvió para conocer el contexto en que se modificó el artículo tercero constitucional, el cual consignó una educación laica, gratuita y con tintes socialistas, y con ello fue posible analizar ese cambio radical en las zonas rurales del estado de Michoacán.

⁹ Zavala Castro, Arminda, *La educación rural en México 1920-1928*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005.

¹⁰ Cortés Zavala, María Teresa, *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural en Michoacán*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995.

Por su parte, la obra de José Rocha Reyes, *La educación indígena en Michoacán*, menciona la procedencia y desarrollo de las primeras escuelas oficiales que se establecieron en la entidad y el tipo de enseñanza que se impartía en ellas, como la lectura, escritura y hacer cuentas aritméticas básicas.¹¹ También aborda, desde la perspectiva regional, el tema referente a la creación de la SEP en 1921, la cual jugaría el papel de órgano de integración indígena en la educación del país, así como también tendría que estar al pendiente del bienestar y desarrollo de las comunidades pertenecientes al sector rural del país, es decir, su buen desenvolvimiento dentro de la sociedad mexicana.

Dos obras más son las escritas por Alejo Maldonado Gallardo, la primera de ellas: *La educación socialista en Michoacán. Historia de una experiencia pedagógica*¹². En este texto se menciona la relación que existía entre la Reforma Agraria y los procesos educativos, principalmente el papel del maestro como organizador, defensor e integrador de las comunidades rurales y tierras pertenecientes a ellas. Un segunda trabajo de este académico es el que lleva por título *Una educación para el cambio social 1928-1940*¹³, y que es complementaría de la anterior sobre distintos temas, empezando por el del socialismo en el ámbito educativo México. Por lo tanto, hace mención de éste como algo más que un cambio en la didáctica escolar para llegar a enseñar operaciones básicas, así como a leer y escribir a niños y adultos. Alrededor de ello el doctor Maldonado, se cuestiona si realmente ocurrió una reorientación en el sentido social que hasta entonces se le había dado a las escuelas por parte del gobierno y la utilizó para sensibilizar a la población sobre la importancia de llevar adelante las reformas sociales del cardenismo.¹⁴

De las conclusiones del doctor Maldonado se desprende que fue posible conocer la labor de la escuela socialista, como una práctica ideologizante, la cual

¹¹ Reyes Rocha, José, *La educación Indígena en Michoacán*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1991.

¹² Maldonado Gallardo, Alejo, *La educación socialista en Michoacán. Historia de una experiencia pedagógica*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1995.

¹³ Maldonado Gallardo, Alejo, *Una educación para el cambio social*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008.

¹⁴ *Ibíd.*, p 15.

sería expandida por los actores principales de este proyecto educativo que fueron los “maestros rurales”. Sobre estos también esta segunda obra complementa bastante el subtema de la tesina que hace referencia al Maestro Rural. Menciona que éste además de enseñar a leer y escribir, se encargarían de la organizar los comités agrarios en los cuales se les daría orientación a los campesinos para que solicitaran la tierra o emprenderían con ellos campañas desfanatizadoras o anticlericales. Los maestros apoyarían también la organización de sindicatos para la defensa de los derechos laborales de los campesinos que trabajaban dentro de las haciendas o tierras ajenas a ellos. En forma simultánea efectuarían también gestiones ante instancias de gobierno para gestionar diversos beneficios materiales; orientaban, enseñaban y creaban campañas de higiene dentro de ello la prevención y erradicación del alcoholismo.

La importancia de este trabajo de investigación radica en demostrar el papel que jugaron las Escuelas Normales Rurales en las primeras décadas del periodo posrevolucionario, tomando como referencia el plantel inicial que se estableció en el estado de Michoacán, concretamente en la población de Tacámbaro y trasladada después a otras localidades durante el periodo de 1920 a 1940. Durante esta época esta institución se caracterizó por ser la primera Escuela Normal Rural en su tipo. Con su creación y funcionamiento se intentó articular un modelo educativo crear eventualmente responder a las necesidades de la sociedad mexicana, contexto en el que se fue perfilando como una de las prioridades del gobierno mexicano para poder cumplir con su intento de alfabetización en las comunidades rurales y, de ese modo poder crear una homogenización social en sus distintos ámbitos. Otro de las metas fue mostrar el papel del profesor dentro de la educación en Michoacán, por lo que en los diferentes capítulos se tratara al docente como uno de los protagonistas principales en el proceso educativo, como el transmisor de nuevos conocimientos educativos, culturales, económicos y sociales.

El enfoque de la tesina está encaminado a valorar, reconstruir, criticar y reflexionar sobre las acciones que se habían emprendido por parte de los

integrantes de estas Escuelas Normales Rurales dentro del país, en especial del estado de Michoacán y sus comunidades indígenas y rurales que forman parte del mismo, estas con fines benéficos en el ámbito educativo, social y político para el crecimiento del Estado.

Este trabajo de investigación se plantea como objetivos principales analizar el establecimiento de la primera Escuela Normal Rural del estado de Michoacán; conocer el proyecto educativo que se intentó llevar a cabo dentro del sector rural mexicano como elemento de integración nacional; así como también exponer los aspectos sociales, educativos y pedagógicos que se mantuvieron durante el periodo que se estudió el cual va de 1920 a 1940, en torno al proceso de alfabetización que se pretendía lograr dentro del país y de manera más específica en el estado de Michoacán.

En cuanto a lo social se menciona el rompimiento de los esquemas tradicionales impuestos de tiempos anteriores al siglo XX en el país, pues este rompimiento estuvo encaminado a brindar oportunidades igualitarias para todos los habitantes, perfilándose a que el logro de estas demandas sería solamente a través de la educación. Para ello se partía de la percepción de que la educación tiene una doble función en el individuo, por un lado, le motivan a una lucha constante por el logro de objetivos personales. Por otra le proporcionaba una identidad con la sociedad a la que pertenecía. Durante este periodo la prioridad fue rescatar a la población indígena e integrarla a la vida laboral para impulsar de manera integral la actividad económica de México.

Era la época en que empezaría una preocupación por la enseñanza elemental de los indígenas, lo que causó diferentes opiniones entre pedagogos y el propio secretario de educación José Vasconcelos, el que proponía que los indígenas fueran castellanizados argumentando que éstos tenían que recibir una instrucción igual al resto que todos los niños del país. Con esta posición, el funcionario se inclinaba más por la incorporación del indígena a la vida del país,

sin tomar en cuenta que el 30% de la población nacional venía de descendencia indígena y hablaban más de 60 idiomas a lo largo y ancho del territorio nacional.¹⁵

Dentro de estas instituciones educativas, como lo fue la escuela rural, se modificaron los planes y programas de estudio, integrando a ellos materias que permitieran que el alumno tuviera la oportunidad de analizar, comprender y cuestionar el porqué de la situación dentro de su contexto social; ese cambio o reorganización permitió también enseñar desde los niños pequeños, jóvenes y adultos a implementar los nuevos conocimientos que aquí se les compartían para un mejor desarrollo comunal, pero también un bienestar social e integración de las comunidades rurales a la sociedad restante del país.

El objetivo particular de esta investigación es dar a conocer el contexto histórico de las Escuelas Normales durante los años de 1920 a 1940 en Michoacán. Para ello se analiza su funcionamiento dentro de la problemática social, conociendo los planes de estudio y métodos de enseñanza que llevaron a la capacitación docente, como también comprender las repercusiones académicas y políticas que surgieron con la reforma al artículo 3º el cual marcaba un cambio en el tipo de educación que paso de una educación tradicional de memorización a una educación socialista, con la adaptación o rechazo de dicho proyecto dentro de la sociedad en general. Además de exhibir la gran labor del profesor en comunidades rurales alejadas, impartiendo nuevos conocimientos y amor a la patria y al ejido, para que los mismos pobladores de las comunidades pudieran explotar su medio de producción y así poder integrar al campesino en la sociedad.

Las interrogantes que guiaron el desarrollo de la presente investigación son las siguientes: ¿Cuáles fueron los cambios que trajo consigo la reforma del artículo 3º Constitucional? Acto seguido nos preguntamos, ¿En qué consistió la educación rural mexicana y cuál fue su impacto en el desarrollo educativo del país?, En tercer término, ¿Con qué intención surgieron las Escuelas Normales Rurales y cuáles fueron sus alcances? Además, ¿A qué se enfrentaron estas Escuelas Normales rurales al ser instaladas en una comunidad rural, en donde el

¹⁵ Maldonado Gallardo, *Una educación para el cambio social*, p. 53.

fanatismo religioso era muy alto? Por otra parte, ¿En qué consistió el proyecto de Unidad Nacional? Y en esa secuencia cuestione ¿Qué tipo de formación recibieron los jóvenes que ingresaban a las Escuelas Normales Rurales durante su estancia? Y por último, ¿Qué beneficios recibieron los alumnos una vez egresados?

Una de las hipótesis iniciales de la cual parte este trabajo plantea que el proyecto de alfabetización que se intentó llevar a cabo después del movimiento armado de la Revolución Mexicana, no pudo alcanzar sus objetivos, de ser herramienta clave para una hegemonizar al país, mucho menos lograr una integración social de los sectores entonces marginados, como lo venían siendo las zonas rurales e indígenas del país. Esto debido a que no se contaba con una planeación bien definida ni estructurada para cubrir las necesidades de los pobladores de las zonas rurales, como tampoco conocía con seguridad las condiciones de vida cotidiana en que se desenvolvían.

Una segunda hipótesis plantea que la formación docente de los estudiantes que ingresaban a las Escuelas Normales Rurales, se caracterizó porque en cuestiones curriculares estuvieron en constantes modificaciones, debido a que por ejemplo en el estado de Michoacán no había existido institución que antecediera a la Escuela Normal Rural que se estableció en el municipio de Tacámbaro. Por tal motivo, no existía una organización específica y clara de los planes y programas de estudio, que se tenían que estructurar para lograr una profesionalización docente que requería el sector rural e indígena del país, en este caso del estado de Michoacán.

En cuanto a las líneas de investigación que guiaron este trabajo de investigación están, “Historia Social”, “Historia Institucional” e “Historia de la Educación”. Se retoman porque en conjunto ayudaron aportando cada una de ellas, con sus perfiles correspondientes, por ejemplo la “Historia Social” como lo expone en uno de los conceptos que plantea Eric Hobsbawm, en su obra *Marxismo e historia social*. Esta vertiente historiográfica se refiere a la historia de las clases pobres o bajas y más concretamente a la historia de los movimientos de

los pobres (movimientos sociales).¹⁶ Con este concepto fue posible cubrir el aspecto de integración social de las comunidades rurales, las cuales durante el periodo estudiado son retomadas como agentes principales para el desarrollo del país e intentan integrarlas por medio del proceso de alfabetización.

La Historia Institucional hace referencia a la reconstrucción de la historia de las dependencias y organismos públicos. Referida a la educación, se considera la reconstrucción de la historia de las escuelas, colegios e institutos, en sus distintos niveles escolares, planes, programas y proyectos escolares. Con ella fue posible revisar y formar un contexto sobre el inicio de la implantación de la primera Escuela Normal Rural en el estado de Michoacán, que es el tema principal de este trabajo de investigación.

Por último se utilizó a la Historia de la Educación, porque de acuerdo a uno de sus conceptos, que expone Virginia Goichot, la historia de la educación “estudia diacrónicamente una parcela de la actividad y del comportamiento humano, la actividad de educar, sin descuidar que se trata de una actividad insertada en un todo más amplio. Todo fenómeno educativo, toda teoría o idea sobre educación, se debe inscribir en el contexto de las condiciones sociales, políticas, económicas, culturales donde se gestan”.¹⁷

En este caso la temporalidad que se estudio va de 1920 momento en que se designado José Vasconcelos como representante de la Secretaria de Educación Pública, Vasconcelos argumentaba que todos los niños, jóvenes y adultos tenían que tener una educación igualitaria sin distinción alguna. En este momento se suscitó un cambio en la percepción de la impartición de la educación en el país tomando en cuenta a todas esas zonas rurales que habían estado excluidas del proceso de alfabetización que se pretendió llevar a cabo después del movimiento armado de la revolución. Por tal motivo el periodo de investigación se

¹⁶ Hobsbawm, Eric, *Marxismo e historia social*, México, Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, Colección Filosófica, núm. 16, 1983.

¹⁷ Guichot Reina, Virginia, *Historia de la Educación: reflexiones su objetivo, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales*, Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Colombia, vol. 2, núm. 1, enero-junio, 2006, p. 13.

extiende hasta 1940, abarcando el periodo gubernamental del general Lázaro Cárdenas del Río en Michoacán. Durante este periodo impartir educación en las zonas rurales del país se volvió objetivo fundamental del entonces gobernador del Estado, esto con fines de lograr una equidad social, económica y política entre los distintos estratos de la sociedad Mexicana.

Este es el momento en que la educación en México sufre un cambio en su estructura dentro del proceso educativo dirigido al sector rural del país. Uno de estos cambios fue, en la enseñanza, puesto que ya no se privilegiaría la memorización ni los programas donde se enseñaran solo las operaciones básicas. Sino todo lo contrario, se intentaría integrar nuevas formas en donde el alumno pudiera ser capaz de analizar, cuestionar y criticar las situaciones en que se encontraban viviendo. Los objetivos de esta educación fueron, ofrecer nuevos conocimientos para la integración por medio de la alfabetización de las comunidades rurales a la nación mexicana.

Como parte del marco conceptual, se exponen los siguientes enunciados: *Educación*, identificado como es un proceso humano y cultural complejo. Para establecer su propósito y su definición es necesario considerar la condición y naturaleza del hombre, y de la cultura en su conjunto, en su totalidad, para lo cual cada particularidad tiene sentido por su vinculación e interdependencia con los demás y con el conjunto.¹⁸ El movimiento educativo de 1920-1940 aprovecharía el concepto como el brazo derecho del profesor para plasmar en el campesino un desarrollo social y brindarle una capacidad de aprovechamiento de todo el trabajo para su seguridad económica y social.¹⁹

Mientras que el concepto de *Escuela Normal Rural*, se define como instituciones encargadas de la formación de profesores especializados en el ámbito rural. Para el caso de México, las primeras fueron un experimento que buscaba capacitar maestros que atendieran las escuelas rurales que se abrirían a lo largo del país. Pretendían capacitar maestros con un plan de estudios breve, de

¹⁸ León, Anibal, *Que es la educación*, Educare, Vol. II, núm. 39, Octubre-diciembre, 2007, p. 586.

¹⁹ Guichot Reina, *Historia de la Educación*, p. 20.

dos años, que además de materias académicas, integraban actividades y prácticas de agricultura y oficios rurales.²⁰

Por otra parte, el concepto es el de *Profesor*, el cual se percibe como un docente en su actuación profesional, cuya función se crea dentro del sistema educativo la enseñanza del aprendizaje. Este concepto será usado de manera frecuente a lo largo de la investigación, al ser el profesor el protagonista de la misma, conforme al contexto se verá como el docente se irá formando académicamente a través de las escuelas normales y se convertirá de un maestro de letras a un profesionista de la educación básica.²¹ Se distingue como líder, formador y forjador de personas, potenciador de saberes y valores que coadyuvan al desarrollo humano. No solo enseña contenidos e instruye sino que educa con las actividades y ejemplos de vida.²²

Por último el concepto de *Estado*, se expone como una sociedad humana establecida en el territorio que le corresponde, estructurada y regida por un orden jurídico, que es creado, definido y aplicado por un poder soberano, para obtener el bien público temporal, formando una institución con personalidad moral y jurídica, conforme el estado posrevolucionario, sería la parte clave para las políticas públicas en la educación y su relación de estas según los lineamientos del Estado.²³

Para el desarrollo de esta investigación se llevó a cabo una búsqueda de información en diferentes tipos de fuentes, como las bibliográficas, documentales, hemerográficas y orales. Las de carácter bibliográfico fueron consultadas en diversos repositorios de instituciones como la biblioteca de la Facultad de Historia “General Lázaro Cárdenas”, perteneciente a la Universidad Michoacana de San

²⁰ Civera Cereceda, Alicia, *La legitimación de las Escuelas Normales Rurales*, México, El Colegio Mexiquense, 2004, p. 5.

²¹ Sánchez Soto, Anahí, *La formación de profesores normalistas en Michoacán: de una educación laica a una socialista (1920-1940)*, tesis de Licenciatura en Historia, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2017, p. 21.

²² Remolina de Cleves, Nahyr; Velásquez, Bertha Marlén; Calle M., María Graciela, *El maestro como formador y cultor de la vida*, Tabula Rasa, núm. 2, enero-diciembre, 2004, en línea: www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600215, p. 263, consultado el 3 de mayo de 2018.

²³ *Ibid.*, p. 21.

Nicolás de Hidalgo, así como también la biblioteca del Instituto de Investigaciones Históricas “Luis Chávez Orozco. Otras instancias consultadas fueron la biblioteca del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación (IMCED), la de la Escuela Normal Superior del Estado de Michoacán (ENSEM), al igual que la biblioteca de la Escuela Normal Urbana Federal (ENUF).

Estas fuentes sirvieron como herramientas base para adquirir información bibliográfica sobre el tema, así como también para conocer antecedentes y el contexto general en que se desarrolló la creación de estas Escuelas Normales Rurales, en específico la primera de ellas localizada dentro del estado de Michoacán, concretamente en el municipio de Tacámbaro, como se ha dicho.

En cuanto a las fuentes hemerográficas electrónicas que se consultaron son las siguientes: Revista Educare, Revista Mexicana de Investigación Educativa, Revista Histórica de la Educación Latinoamericana, Revista Perfiles Educativos, Revista Relaciones, Revista Iberoamericana para la Investigación y Desarrollo Educativo, Revista Mexicana de Historia de la Educación. También se revisó de manera digital el periódico “El Cotidiano” y cuadernos interculturales. Se rescató un artículo de Carlos Escalante Fernández, titulado *Inspectores u maestros rurales ante la educación de los indígenas en el estado de México de las décadas de 1920 y 1930*; de los Cuadernos Políticos se obtuvo el artículo de David Raby con el encabezado, *La educación socialista en México*.

Otra de las fuentes que se utilizaron son las de carácter oral, a través de entrevistas efectuadas a varios exalumnos egresados de distintas Escuelas Normales del Estado de Michoacán, quienes accedieron a dialogar sobre su estancia en esos planteles mencionando las finalidades como institución educativa formadora de profesores y los deberes de ellos como alumnos de estas Escuelas Normales. Las entrevistas se realizaron en diversas sesiones, aplicando un cuestionario con preguntas referentes al tema de investigación. El objetivo principal de las entrevistas es que contribuyeran para la construcción de una percepción del hecho histórico, captando su punto de vista individual sobre el nacimiento de las Escuelas Normales, el contenido académico, características y

procesos formativos complementarios. Se cuestionó además, cómo vivieron su estancia en estas Escuelas Normales. Al conocer todos estos puntos se buscó crear un perfil que definiera lo que es ser un maestro rural y que tan importante son estas Escuelas Normales Rurales para el país, en especial para el estado de Michoacán.

Con el resultado de dichas entrevistas fue posible conocer el papel que jugaron las Escuelas Normales como parte de una sociedad, en este caso específicamente dentro del sector rural. Las aportaciones obtenidas de las fuentes orales, fueron suficientes para poder conocer el valor de estas Escuelas Normales del Estado y su función y estructura a lo largo de su historia.

La estructura de este trabajo de investigación quedó dividida en tres capítulos cada uno de ellos ofrece una explicación sobre los principales sucesos históricos, como lo fue el intento de un proceso de alfabetización en las zonas rurales del país, específicamente las del estado de Michoacán, durante el periodo que va de 1920 a 1940. En el primer capítulo titulado *La educación rural en México 1920-1940*, hace referencia al establecimiento de la SEP, quien inició sus labores con el programa de la escuela rural, estableciendo sus elementos más importantes, sus finalidades y objetivos en el desarrollo de las comunidades rurales del país. De manera especial se habla sobre las condiciones de las zonas rurales del estado de Michoacán dentro del proceso de alfabetización que se intentó establecer para un mejor desarrollo del propio estado. Se hace mención de la reforma al artículo tercero Constitucional, en el cual la educación pasara a ser laica y gratuita, apostándole a una educación de reflexión y comprensión, ya no de memorización.

En el segundo capítulo titulado *La formación del maestro rural mexicano*, presentando como antecedentes del maestro rural a las *Misiones Culturales*, como un antecedente se expone el tema sobre la formación del maestro rural dentro de las Escuelas Normales Rurales, sus actividades durante su estancia en ellas, la forma de interacción con los miembros de las comunidades en donde estaban establecidos estos planteles, funciones que desempeñaban ya como docentes

frente a un grupo. Pero también como parte de una comunidad ya que estos tendrían y aportarían nuevos conocimientos para enseñarlos y aplicarlos buscando un bien social de los pobladores. En el último subtema se manifiesta el caso de *El movimiento cristero*, este se retoma por que los integrantes de este movimiento son uno de los principales opositores y agresores de los maestros rurales, esto debido al tan arraigado fanatismo religioso de la región.

El tercer y último capítulo tiene por nombre *La primera Escuela Normal Rural del estado de Michoacán*, en el primer subtema se hace un pequeño recuento sobre las características de la población de Tacámbaro, sus condiciones sociales principalmente exponiendo la forma de vida de sus habitantes, los conflictos ideológicos y sociales que se dieron entre los pobladores que estaban a favor de la de la educación que pretendía brindar el gobierno, la cual para varios de los pobladores estaba en contra de la religión católica. Se explican posibles razones por las cuales se funda en la ciudad de Tacámbaro la primera Escuela Normal Rural de su tipo, su personal académico que se puso al frente durante su fundación, como también la preparación que se impartían a los alumnos que ingresaban a esa institución. Uno de los puntos importantes que se abordaron fueron los problemas que tuvieron que enfrentar alumnos de la Escuela Normal durante el periodo que permaneció en esa localidad, los cuales se explican de manera general. Se muestran los planes y programas de estudio que se implementaron y que poco a poco se fueron modificando de acuerdo a las necesidades de las zonas rurales y objetivos que el gobierno tenía para alcanzar.

Capítulo I

EDUCACIÓN RURAL EN MÉXICO 1920-1940

La educación rural en México, proceso de alfabetización e integración de las comunidades rurales.

La época de 1917-1928 en México fue convulsiva y llena de conflictos con repercusiones en el país en lo político, social y económico. El sistema educativo no era muy diferente al existente en el siglo XIX, la cifra de analfabetismo eran alarmantes, las cuales chocaban entre dos clases, las que impartía el Estado y las del clero, aun cuando las instituciones educativas eran más accesibles en zonas urbanas, en el medio rural era distinto se encontraba en un absoluto abandono y las pocas escuelas existentes en este medio la mayoría procedía del clero, conformándose un fanatismo arraigado dentro de las comunidades.²⁴ Así, la alternativa procedía en la aplicación de políticas que dieran un cambio educativo, no solo dentro de un ámbito local sino nacional, un acercamiento a las comunidades, con propuestas innovadoras relacionadas a su entorno. ²⁵

La educación es una de las actividades más trascendentes de la existencia de las sociedades y de mayor significación para el individuo. Para ser efectiva, tiene que estar regida por la noción de finalidad.²⁶ La educación debe llevar un toque humano, en donde el docente realice su labor por sentimiento a la carrera y

²⁴ Sánchez Soto, "Políticas educativas en México", en *La formación de profesores normalistas en Michoacán: de una educación laica a una socialista (1920-1940)*, p. 24.

²⁵ Ídem.

²⁶ Isais, Jesús M., *Escuela Rural*, México, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, 1964, p. 29.

a sus alumnos. Este proceso de aprendizaje debe hacerse de forma mutua y colectiva, en donde, no solo el alumno tenga que aprender, sino también el maestro como docente aprenda del alumno.²⁷

Hablar sobre educación, es hablar de un proceso a través del cual se va formando un individuo en los aspectos sociales, personales e intelectuales. Durante este proceso se van proporcionando toda una serie de herramientas, las cuales a su vez van generando un desarrollo y preparación mediante la cual poco a poco se van potenciando destrezas y un desarrollo de habilidades y conocimientos que ayuden al individuo a afrontar todos los retos y situaciones que se le presenten en la vida diaria dentro de una sociedad.²⁸

Durante el lapso de tiempo que va de 1920-1940, la educación fue parte importante de la política estatal, fundamentada en la cientificidad, creó una expectativa de renacimiento de las ciencias y las artes, pero chocó, directamente, con la concepción de la iglesia católica y con los intereses extranjeros afincados en el país. Sin embargo, el general Cárdenas por todos los medios argumentó la importancia de la educación socialista y del educador en el proceso revolucionario. Miles de maestros se sumaron a la lucha por erradicar el analfabetismo, construir escuelas, asesorar a las masas campesinas en sus trámites de solicitud de tierras y en la entrega de ellas.²⁹

En 1925, siendo jefe del Departamento de Educación Rural el profesor Ignacio Ramírez López, se designaron los inspectores, instructores que debería organizar el sistema y se expide el Plan de Trabajo para las escuelas rurales en que, conjuntamente con las actividades que el maestro realizaría con los niños y los adultos, se le indicaban los trabajos de orden económico y social que atendería en la comunidad. “Era preciso un programa integral de trabajo que controlara a todos los habitantes de las comunidades y penetrara definitivamente en los

²⁷ Entrevista al profesor Leonel de Jesús Pérez Vázquez, realizada por Leticia Rubio Huerta, en Morelia, Michoacán, 3 de octubre 2017.

²⁸ Entrevista al profesor Miguel Ángel Lira Mondragón, realizada por Leticia Rubio Huerta, en Morelia, Michoacán, 17 de octubre 2017.

²⁹ Gutiérrez, Ángel, *Lázaro Cárdenas y el Estado Mexicano 1934-1940*, en *Tzintzun Revista de Estudios Históricos*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, No. 21, enero-junio, 1995, p. 74.

poblados; que estrechara las relaciones sociales de los individuos para formar una verdadera comunidad, donde cada persona encontrara un lugar por sus capacidades y todos contribuyeran al mejoramiento del cuerpo colectivo”. En síntesis se trataba de crear “una escuela para la comunidad y una comunidad para la escuela”.³⁰

La escuela es un espacio de producción cultural y social, al integrar a diversos actores involucrados en ella: maestros, estudiantes, padres de familia y autoridades.³¹ El Departamento de asuntos Indígenas centró sus actividades educativas en el medio comunal campesino: el gobierno procuró estudiar la variedad de las lenguas aborígenes para desempeñar programas bilingües y alfabetos para el mejoramiento educativo y el rescate de las raíces y tradiciones de los pueblos que conformaban la nación.³² Con ello se pretendió tener una mejor comunicación con los niños, jóvenes y adultos que asistían a las aulas escolares, al mismo tiempo el conocer el entorno en que se desarrollarían les permitió tener un mejor manejo de la información, ya que sabrían como exponerla ante el alumnado. El gobierno desarrolló una campaña educativa creando 100 centros de enseñanza estatales y 300 escuelas en las haciendas y rancherías con apoyos económicos por parte de los propietarios del campo como lo disponían las leyes sobre educación.³³

La escuela rural tendría que ser una institución encargada de presentar al campesino la vida real y los mejores medios de vivirla en el propio ambiente. Debe ser democrática, yendo a todos para que todos vayan a ella; de este modo estará no solo al servicio social en general. Tendrá sin embargo, la especialización indispensable para satisfacer las necesidades del niño y del adulto, enseñando a

³⁰ Álvarez Constantino, Jesús, *La educación de la comunidad*, Morelia, Secretaría de Educación Pública, 1952, p. 26.

³¹ Civera, Cerecedo, Alicia, *La escuela como opción de vida. La formación de maestros normalistas rurales en México 1921-1945*, México, El Colegio Mexiquense, 2013, p. 21.

³² Gutiérrez, Lázaro Cárdenas y el estado Mexicano, p. 74.

³³ *Ídem.*, p. 31.

cada uno lo que le interese saber de acuerdo con sus instintos o sus aptitudes; el cultivo será individual, pero el fruto redundara en beneficio de la sociedad.³⁴

Se pretendió un cambio en la percepción que se tenía de la situación en que se encontraban, la cual se pensaba cambiar al iniciar dicho proyecto educativo, ya que pretendió modificar formas de pensamiento, de actuar, de producir, etc., las cuales darían un resultado satisfactorio para el desarrollo comunal y por qué no, un desarrollo individual para cada uno de los pobladores el cual se intentaba fuera benéfico tanto para la comunidad como para el individuo.

La Escuela Rural debía convivir con el pueblo, recoger sus ansias y sus tradiciones y formular un programa de acción extraescolar, sería vínculo entre el conjunto campesino y el poder público, uniría su vida a la vida de su comunidad y consideraría en su programa los dos aspectos: escolar y extraescolar; pero no como entidades diferentes, sino como complementarias, como caras del mismo cuerpo: un cuerpo indivisible.³⁵ Todo esto le da una fisonomía propia a la escuela rural. No es inferior a la urbana, es simplemente distinta.

Es un error pretender igualarlas y un absurdo copiar programas y modos de organización de la una para la otra. Siempre sería un fracaso la escuela rural que trate de ser semejante de la citadina. Cada una tenía un medio distinto, un ambiente diverso y, de acuerdo con el principio de concordancia y obraría conforme a su realidad.³⁶ Cada una de ellas exponía características propias las cuales se van adaptar al contexto en que se vean expuestas, por ejemplo la escuela rural, se tendría que adaptar al contexto social y económico en que se encuentre la comunidad a la que pertenezca o en donde se haya establecido dicha institución educativa, como por ejemplo, las necesidades de infraestructura como lo son salones de clases firmes y equipados, bibliotecas con sus respectivos libros, etc.

³⁴ Loyo, Engracia, "La educación socialista y la escuela rural", en: *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, p. 69.

³⁵ Isais, Jesús M, *Escuela Rural*, p. 17.

³⁶ *Ídem*.

La educación rural en 1920-1940, determinó que las necesidades de la vida campesina no se satisfacía enseñando a los niños únicamente a leer, escribir y contar, era necesario un programa, un órgano educativo consistente en mejorar los hogares, modificar los métodos de trabajo, mejoría en las condiciones de salubridad, de tal manera que todas las poblaciones se relacionaran por afinidad de intereses y aspiraciones y formaran una verdadera nacionalidad.³⁷

La escuela rural jugó un significativo papel en la construcción de la “identidad nacional”, no sólo por la introducción de materias sobre la historia patria, sino por muchas otras estrategias que fueron llevadas a la práctica por la SEP para “mexicanizar” a la población indígena. Algunas de dichas estrategias fueron: los profesores conferencistas, los maestros misioneros, las escuelas rurales o casas del pueblo, las misiones culturales, los festivales cívicos, la promoción de la educación física, las visitas familiares a los hogares realizadas por trabajadoras sociales, las escuelas normales rurales y los internados indígenas, así como el teatro, el cine, la radio.³⁸

La educación rural buscó un cambio notorio el que permitiera que las zonas rurales realmente se vieran beneficiadas e incluidas dentro de la nación mexicana y al mismo tiempo que mejoraran su entorno, su organización e interacción entre la comunidad misma y en la que se desenvolvían día con día.

“Elemento central de la educación rural buscaba la industrialización del campo, lo que implicaba cambios significativos en la organización social, en los hábitos de trabajo, en las expectativas, en las formas de pensar, en las Creencias vernáculas, en suma, en el “ethos moral” de la población que habitaba en el campo. Se buscaba una nueva forma de “regulación moral” asociada con nuevas formas de producción para el mercado. El gobierno federal estaba interesado en promover la industrialización de la producción agrícola, aprovechando las tecnologías y los conocimientos científicos del momento. Si bien en el discurso público era fundamental atender y tener en cuenta las necesidades de la población rural, en especial de los indígenas, las necesidades locales parecen haber estado subordinadas a las “necesidades” del Estado-nación.”³⁹

³⁷ Vargas García, Enrique, *Percepciones educativas en el México Independiente 1821-1940*, México, Secretaria de Educación Pública/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011, p. 167.

³⁸ Calderón Mólgora, *Estado y cambio cultural*, en: *Educación rural, experimentos sociales y Estado populista en México: 1910-1933*, p.12.

³⁹ *Ibíd.*, p. 13.

En 1922 el Departamento de Educación y Cultura Indígena contrató a 100 maestros misioneros, quienes fueron enviados a “los principales centros indígenas de la República”. Esos profesores ambulantes no sólo comenzaron a enseñar a leer, escribir, sumar, restar, multiplicar y dividir así como impartir pláticas sencillas sobre civismo. Buscaron también enseñar nuevas técnicas de producción agrícola; tenían además la responsabilidad de crear conciencia en la población adulta acerca de los problemas asociados con el consumo de alcohol, fomentar la creación de hábitos de ahorro, promover cooperativas y despertar el interés por el “teatro vernáculo”, así como contribuir a “formar una cultura y una educación elementales”.⁴⁰ De esta manera los maestros a cargo de estas escuelas localizadas en zonas rurales jugaban el papel de informantes a las autoridades superiores, en este caso la SEP manteniendo así una comunicación directa de los obstáculos y necesidades a las cuales se enfrentaban tanto la escuela como institución educativa y ellos mismos como responsables de llevar educación a dichas zonas rurales, aun poniendo su propia vida en riesgo.

Estos profesores ambulantes debían elaborar informes sobre las condiciones económicas y culturales de las regiones donde comenzaban a trabajar con la intención de conocer las potencialidades productivas locales y adaptar sus estrategias educativas a las necesidades locales. En el primer año de existencia de la SEP se “expidieron 1 371 nombramientos de profesores para los estados de Colima, Durango, Aguascalientes, Morelos, Michoacán, Tlaxcala, Guerrero, Guanajuato, Yucatán, Querétaro y Puebla.”⁴¹

Entre finales de 1922 y septiembre de 1923 el número de alumnos en escuelas rurales se duplicó al pasar de 17 000 a 34 000 estudiantes, instalándose escuelas en “lugares donde jamás había existido colegio alguno”. Para el año de 1924, las cifras oficiales señalan la existencia de 1 605 escuelas primarias, tanto urbanas como rurales, en todo el país, atendidas por 3 922 maestros. Durante la administración presidencial de Plutarco Elías Calles, el esfuerzo educativo creció

⁴⁰ *Ibid.*, p. 16.

⁴¹ *Ídem.*

de manera significativa. Otra fuente indica que en 1924 existían 1 044 escuelas rurales en las que estaban inscritos 76 076 escolares atendidos por 1 105 profesores. Mientras que para el año de 1928 se registraba un total de 3 392 escuelas y 4 712 maestros, atendiendo a una población escolar de 284 056 personas. Esto significa que en ese periodo aproximado de cuatro años fueron edificadas o acondicionadas 2 348 nuevas escuelas, siendo contratados 3 607 nuevos maestros y enrolado 207 980 colegiales. Otro dato significativo para la misma etapa es que el número de inspectores pasó de 47 a 117, mientras que el presupuesto creció de 1 540 128 a 4 296 810 pesos. Las estadísticas oficiales presentan algunas variaciones. Una monografía sobre Misiones Culturales publicada por la UNESCO en el año de 1950, elaborada por Lloyd H Huges, señala que en el año de 1923 existían 1 023 escuelas rurales atendidas por 876 maestros con una población escolar de 50 000 alumnos; en contraste, para 1930 existían 6 132 escuelas, 6 504 maestros rurales y una población escolar de 324 798 estudiantes. El incremento en el número de inspectores y recursos públicos federales se vinculan con el proceso de federalización educativa en México”.⁴²

El antecedente inmediato de las escuelas rurales fueron las escuelas rudimentarias, las cuales tuvieron por objetivo enseñar principalmente a los individuos de raza indígena, a hablar, leer y escribir en castellano; y a ejecutar las operaciones elementales.⁴³ Para que el sistema de escuelas dirigidas al campo pudiera desenvolverse, fue necesario que el Congreso votara, en 1911, una Ley de Educación de alcances nacionales, obligatoria para toda la república. En la historia de la educación en México, esa Ley se conoce como *Ley Federal de Instrucción Rudimentaria*.⁴⁴

⁴² *Ibíd.*, pp. 16-17.

⁴³ Zavala, Castro, Arminda, “*Antecedentes de la educación rural en México*”, en: *Percepciones educativas en el México independiente 1821-1940*, México/Morelia, Secretaria de Educación Pública, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2011, p. 171.

⁴⁴ Jiménez, Alarcón, Concepción, “*La enseñanza por la acción dentro de la escuela rural*”, en: *Rafael Ramírez y la Escuela Rural Mexicana*, México, Secretaria de Educación Pública, 1986, p. 20.

Las escuelas nacidas en virtud de esta Ley Federal de Instrucción Rudimentaria se llamaron entonces escuelas rudimentarias porque, en realidad, sólo habían sido concebidas para alfabetizar e impartir los rudimentos de la instrucción. Después, algunos maestros comenzaron a denominarlas irónicamente “escuelas de peor es nada”, porque es claro que peor era que en las áreas rurales no hubiese habido escuelas de ninguna clase.⁴⁵

Los puntos esenciales de la educación rudimentaria fueron: a) Crear escuelas que enseñaran, a hablar, escribir y leer el castellano y a ejecutar las operaciones fundamentales y usuales de la aritmética, b) La instrucción rudimentaria se impartirá en dos cursos, c) La asistencia en las escuelas rudimentarias no será obligatoria y se dará a cuantos analfabetos concurrieran a las mismas, sin distinción de sexo y edades, d) Para estimular la asistencia a esas escuelas, se procuraría distribuir en las mismas, alimentos y vestido a los educandos que lo necesitaran, en la medida de las posibilidades gubernamentales.⁴⁶

Como podemos ver este tipo de educación rudimentaria que fue ideada para el campesino en los primeros años de la Pos Revolución se concretaba solo a la enseñanza de las cosas más básicas como lo era leer, escribir y las operaciones más básicas, las cuales eran insuficiente para lograr un progreso social y económico por parte de los habitantes de las comunidades, así mismo evitaban una inclusión de los campesinos, ya que estos no recibían una educación que les permitiera conocer por ejemplo nuevas técnicas agrícolas, de higiene, de comportamiento y de defensa de las tierras que les pertenecían.

Desde 1921 se multiplicaron las escuelas de alfabetización, pero pronto se vio que el alfabeto solo no puede operar un cambio en las condiciones de vida de los campesinos. Posteriormente se han sustituido las escuelas de alfabetización por escuelas rurales elementales, en las cuales, junto con el alfabeto, se imparten enseñanzas prácticas de la aplicación inmediata en la vida rural, buscando con

⁴⁵ *Ibid.*, p. 101.

⁴⁶ *Ídem.*

esto un mejoramiento en las condiciones económicas, sociales y culturales del campesino, muy particularmente de los indios, que han sido siempre olvidados.⁴⁷

Por lo tanto, se instituyeron definitivamente en nuestro país las escuelas rurales con el sano propósito de incorporar al progreso a la gente de los campos, trasportándola de los planos inferiores de vida en que se encuentra hacia planos más satisfactorios. Se ha procuró posteriormente, multiplicar su número, persiguiendo la levantada idea de que su solución alcance hasta los pequeños poblados y aldeas; pero, desgraciadamente, no todas ellas estaban en condiciones de realizar la misión para lo cual fueron creadas.⁴⁸

La educación dentro de las comunidades rurales llegó al campesino desde un mundo que no era el suyo y pretendió transformar a las comunidades rurales en su conjunto. Toda obra educativa tiene como propósito convertirse en una transformación integral de las comunidades a los que se quiere cambiar, llegando no solamente a los niños, sino alcanzando también a los adultos, para modificar lo más rápidamente que sea posible, sus actitudes, sus conceptos, sus ideales y sus posibilidades futuras, permitiéndoles entrar en el escenario de la civilización occidental.⁴⁹

En los años posteriores a la fase armada de la Revolución, la educación rural fue una preocupación constante para el nuevo grupo gobernante, no solo porque México era un país predominantemente rural, sino porque una cantidad significativa de los habitantes apenas se imaginaban parte de una entidad política.⁵⁰ El proyecto político, económico, social y cultural de los primeros gobiernos posrevolucionarios postuló principios nacionalistas de independencia económica, limitó la participación extranjera, favoreció la autonomía nacional. Se propuso impulsar el proceso de modernización del país, trato de ofrecer educación a los grandes sectores populares, enarbolo la bandera del nacionalismo con el

⁴⁷ *Ibid.*, p. 111.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 20.

⁴⁹ Loyo, Engracia, "El programa educativo en México ", en: *La casa del Pueblo y el maestro rural mexicano*, p. 50.

⁵⁰ Padilla, Tanalis, *Las normales rurales: historia y proyecto de nación*, El Cotidiano, en línea: http://132.248.9.34/hevila/El_Cotidiano/2009/no.154/8pdf, consultado el 8 de noviembre del 20017, p. 87.

rescate de las culturas indígenas y populares como contrapuesta a lo que se consideraba predominantemente en el país: la desigualdad y la desintegración económica, étnica y cultural.⁵¹

El progresivo desenvolvimiento de la vida rural implicó una serie de problemas: a) La extrema pobreza de las masas campesinas, b) Las pésimas condiciones de salud en que la población rural se desenvolvía, c) Bajo estándar de vida doméstica, d) Tradicional rutina con que eran realizadas las ocupaciones rurales habituales, a causa de lo cual no son lo suficientemente remuneradas, e) Analfabetismo agudo de las masas campesinas, f) Desintegración social, a causa de los numerosos grupos étnicos que hay en el país y de los distintos dialectos que le sirven como medios de expresión, g) La absoluta impreparación rural para trabajar decididamente y conscientemente por el advenimiento de un nuevo régimen social.⁵²

En la década de 1920, las elites políticas proponían asimilar o incorporar a la población indígena a la cultura nacional y al Estado, lo que implicaba eliminar prácticas arraigadas, así como llevar a cabo cambios profundos en las formas de producción y en la organización social de comunidades indígenas.⁵³

En octubre de 1921, el presidente Álvaro Obregón crea la SEP y designa a José Vasconcelos como representante. Este se enfrentaba a un rezago educativo enorme.⁵⁴ El plan que Vasconcelos envió al congreso para establecer la Secretaría de Educación Pública, contemplaba “salvar a los niños, educar a los jóvenes, redimir a los indios” y la difusión de la cultura. Para ello se consideraba pertinente dividir la nueva Secretaría en tres departamentos: escolar, de bibliotecas y de Bellas Artes. El primero sería el más importante y contemplaba la creación de

⁵¹ Jiménez, Alarcón, Concepción, *“La enseñanza por la acción dentro de la escuela rural”*, p. 10.

⁵² Loyo, Engracia, *“Propósitos fundamentales que la educación rural en México debe perseguir”*, en: *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, pp. 31-32.

⁵³ Ojeda, Dávila, Lorena, Calderón Mólgora, Marco Antonio, Cardenismo e indigenismo en Michoacán, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Vol. 32, No. 1, Winter 2016, en línea: msem.ucpress.edu, consultado el 13 de octubre del 2017, p. 84.

⁵⁴ Guerra, Manzo, Enrique, *“La política educativa del estado posrevolucionario”*, en: *Los límites del proyecto educativo posrevolucionario de los pueblos tarascos 1930-1935*, Revista Relaciones, México, No. 78, vol. XX, 1999, p. 252.

escuelas especiales de indios en todas las regiones; extensión de escuelas rurales a todo el país que presentarían un grado más avanzado que las de indígenas; fortalecer y ampliar las escuelas primarias rurales y técnicas aun a costa de la educación superior.⁵⁵

Bajo la administración del general Álvaro Obregón, quien poco a poco incrementó el presupuesto destinado a la educación, se afirmó entonces, que es el Estado el que debe impartir la educación. Para el desempeño de sus servicios se tuvo en cuenta, en primer lugar, la necesidad de difundir la enseñanza elemental acompañada de una educación manual que permitiera al indio, al pobre mejorar sus cultivos y sus oficios, para que de esta manera un trabajo eficiente significara aumento de la producción y mayores beneficios para el productor. Es decir, se trataba de obtener por medio de la educación un aumento de jornales y una mejoría inmediata.⁵⁶

El gobierno inicio su programa escolar en el medio rural con la creación de centros educativos llamados Casas del Pueblo, edificado con el esfuerzo de la población y cuyas enseñanzas se extendían a los miembros adultos, iban más allá del programa escolar tradicional.⁵⁷ En abril de 1923, Vasconcelos crea las escuelas rurales denominadas “Casas del Pueblo” cuyos objetivos fueron castellanizar a la población indígena de manera directa y dar a los campesinos indios un espíritu rural. Con esta base se crearon más escuelas en las áreas indígenas, en especial en la región purépecha.⁵⁸ La escuela rural, Casa del Pueblo, fue el lugar de reunión de los vecinos, tenían conexiones y relaciones vitales con toda la aldea. No fue una escuela para los niños únicamente, lo era también para los jóvenes; al igual que para las madres y para los padres de familia.⁵⁹

⁵⁵ *Ibíd.*, pp. 253.

⁵⁶ Zavala, Castro, “*Antecedentes de la educación rural en México*”, p. 189.

⁵⁷ Loyo, Engracia, *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, p. 10.

⁵⁸ Reyes, Rocha, José, *La educación indígena en Michoacán*, p. 29.

⁵⁹ Loyo, Engracia, *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, p. 21.

En la mayor parte de estas escuelas se instituyó una biblioteca, no para la escuela únicamente, sino para la población de la zona rural. En muchas de estas escuelas hubo sociedad de alumnos y en algunas de ellas, tales agrupaciones se extendieron para incluir a los padres de familia, de tal manera que fueron formando las sociedades cooperativas de padres de familia y alumnos. Fue clara esta tendencia para hacer de la escuela rural un centro social para la comunidad.⁶⁰

Las Casas del Pueblo estuvieron conformadas en tres grupos:

- a) La rudimentaria se desarrollaba en un programa de dos años. En esta etapa se daba información elemental y actividades sociales con la finalidad de iniciar a los indígenas en la cultura, estas escuelas se establecieron profesionalmente en los poblados en que el número de indígenas excediera del 70% del total de la población.
- b) Comprendía la rudimentaria anterior y dos grados más insistiendo con ello en cumplir los objetivos de la Casa del Pueblo y con la finalidad de canalizar los alumnos a escuelas superiores, pero sin descuidar la preparación para la vida diaria.
- c) El tercer grupo comprendía otros dos años, contó con personal especializado, tal es el caso de un médico, personas que desempeñaban actividades domésticas, artísticas y las encaminadas a preservar la salud tanto individual como de la comunidad. Se puede señalar que los objetivos de las Casas del Pueblo sirvieron de base para la creación de las misiones culturales.⁶¹

En 1923 estas escuelas se organizaron e hicieron hincapié en su actividad social. El maestro Lauro G. Caloca fungió como primer jefe del Departamento de Educación y Cultura Indígena, duro pocos meses en el cargo y lo sustituyó el maestro Enrique Corona Morfín. Este funcionario sentó las bases para normar el funcionamiento de estas escuelas, las cuales como se mencionó dejaron de llamarse simplemente escuelas y se les denominó Casas del Pueblo, con la finalidad de dar idea de que eran creación de la comunidad y por supuesto para el servicio de la misma. En el mismo año funcionaban en el país aproximadamente

⁶⁰ Loyo, Engracia, *“La escuela rural en el pensamiento de las autoridades educativas”*, en: *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, p. 21.

⁶¹ Zavala, Castro, *“Casas del Pueblo”*, en: *La educación rural en México 1920-1928*, pp. 166-167.

300 de estas escuelas que atendían a cerca de 18,000 alumnos, esto permitió sin duda elevar el nivel cultural de las comunidades.⁶²

La Casa del Pueblo motivó a los alumnos a actuar en sociedad y a servir a sus semejantes en la comunidad. El profesor Corona Morfín en 1923 emitió un documento donde señala las finalidades de la institución señalada, estas fueron: económicas, morales, físicas, intelectuales, estéticas y sociales.⁶³ En cuanto a las finalidades económicas se pueden mencionar las prácticas agrícolas, es decir, se les enseñaban nuevas técnicas para cultivar sus tierras, domesticar animales, mantener los recursos naturales con los que como comunidad contaban, etc. En cuanto a las finalidades morales, sociales se pueden mencionar el mejoramiento en la organización comunal para llevar a cabo los distintos procesos que se requerían dentro de la comunidad, así como también implementar diversas campañas ya fuesen culturales, higiénicas, antialcohólicas, etc.

Estas campañas pretendieron enseñar e incluir al indígena dentro de la vida nacional, es decir dentro de las finalidades intelectuales, físicas, estéticas que tenían las Casas del Pueblo dirigidas a las comunidades rurales y sus habitantes. Todo lo ya mencionado procuraba ver reflejado en el comportamiento y modo de vida de los indígenas, claro esto no a corto plazo, sino al contrario será a mediano sino es que hasta largo plazo, ya que este proceso se iría implantando poco a poco.

La escuela rural es una institución encargada de presentar al campesino la vida real y los mejores medios de vivirla en el propio ambiente. Debía ser democrática, yendo a todos para que todos vayan a ella; de este modo estaría no solo el servicio de los niños o de clases determinada de personas, sino al servicio social en general. Sin embargo, la especialización indispensable para satisfacer las necesidades del niño y del adulto, enseñando a cada uno lo que le interesa

⁶² *Ibíd.*, pp. 167-168.

⁶³ *Ibíd.*, p. 170.

saber de acuerdo con sus instintos o sus aptitudes; el aprendizaje será individual, pero el fruto redundara en beneficio de la sociedad.⁶⁴

La educación rural durante la época de 1920 a 1940, determinó que las necesidades de la vida campesina, no se satisfacía enseñando a los niños únicamente a leer, escribir y contar. Era necesario un programa, un órgano educativo consistente en mejorar los hogares, modificar los métodos de trabajo, mejoría en las condiciones de salubridad, de tal manera que todas las poblaciones se relacionaran por afinidad de intereses y aspiraciones y formaran una verdadera nacionalidad.⁶⁵ Así nació el programa de la escuela rural mexicana proyectando la escuela en la comunidad; una escuela que uniera a los vecinos, y juntos lucharon por satisfacer sus necesidades comunes y mejorar sus condiciones de vida, para ello fue menester contar con el apoyo del maestro.

Uno de los rasgos de la escuela rural mexicana que merece atención, particularmente en esos momentos en que la educación no encontraba un sentido claro, es el de su integración con la vida real. Varias características distinguieron a la escuela rural durante estas dos décadas. Hubo una preocupación constante por encontrar medios para hacer más efectiva la acción educativa; estuvo abierta a las nuevas corrientes pedagógicas extranjeras pero desarrollo también sus propios métodos; fue una escuela con genuina preocupación social que busco proyectarse cada vez más sobre la comunidad entera: niños y adultos, cuyo propósito no era solo enseñar a leer y escribir conocimientos que podían ser útiles para una población que tenía que procurarse sus medios de vida en el campo.⁶⁶

La educación rural para ser verdaderamente efectiva necesitó atender todos los aspectos de la vida diaria e interesarse en todas aquellas cosas en que las comunidades estaban profundamente interesadas. Por ejemplo la defensa de sus tierras, su protección y sustento de ellas, esto debido a la riqueza tan grande que guardaban de recursos naturales, de producción agrícola, su flora y su fauna.

⁶⁴ Loyo, Engracia, *“La educación socialista y la escuela rural”*, en: *La Casa del Pueblo y el maestro rural mexicano*, p. 69.

⁶⁵ Zavala, Castro, *“Antecedentes de la educación rural en México”*, p. 167.

⁶⁶ Loyo, Engracia, *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, p. 12.

Este tipo de educación tenía como meta fundamental enseñar todas aquellas cosas mediante las cuales la vida rural pudiera transformarse en sentido progresivo. Esto es, enseñaba a mejorar las condiciones de los hogares y la vida que las familias llevaban dentro de ellos; a mejorar la alimentación y el vestido de los campesinos; a mejorar la salud personal, doméstica y comunal; a mejorar los métodos de trabajo a fin de obtener rendimientos mayores; a entretener y recrear a la gente y a crear la vida social de que carecían ahora las áreas rurales del país. En suma, capacita a la población campesina para transportar su vida, pobre y atrasada, hacia niveles cada vez más elevados, pero al mismo tiempo que hace todo esto, enseña a los agentes a manejar los instrumentos de cultura y les imparte alguna instrucción.⁶⁷

A la escuela rural le correspondía capacitar al campesino para administrar sus tierras, defender sus derechos y luchar contra las fuerzas conservadoras. Por último, se convirtió en el medio para comunicar la política oficial al pueblo y lograr su apoyo para las reformas que se llevaban a cabo.

Su programa se hizo sobre la marcha y sus objetivos variaron según las circunstancias; así la escuela rural se transformó constantemente. Pero además la escuela sirvió a los proyectos del gobierno en turno. Con el tibio reparto agrario el Callismo y de acuerdo con su política de desarrollo rural, se hizo imperioso enseñar al campesino a hacer más productiva la tierra. Con la Ley Agraria de 1927 surgió la necesidad de familiarizarlo con expedientes, libros, trámites, folletos e impresos de toda índole. A principios de la nueva década se planteó la escuela como una agencia de mejoramiento económico y social, como una palanca de progreso capaz de introducir nuevos sistemas de producción que permitieron al campesino mejorar su nivel de vida.⁶⁸

Dicho formato de educación tuvo la obligación de promover todo lo que fuese necesario para convertir en realidad el postulado revolucionario de que la tierra ha de ser precisamente de quien la trabaja con sus propias manos. Al mismo

⁶⁷ Jiménez, Alarcón, "La enseñanza por la acción dentro de la escuela rural", p. 22.

⁶⁸ *Ibíd.*, pp. 12-13.

tiempo la educación rural tuvo que adiestrar a los campesinos en el completo dominio de los trabajos agrícolas, en el aprovechamiento racional de todos los recursos naturales y en la organización colectivizada o bien cooperativa de la producción rural. Igualmente tiene que promover todo lo que sea necesario para conseguir la elevación de los salarios campesinos, la difusión del crédito rural, etc.⁶⁹

El mayor problema para la escuela rural fue, el fanatismo religioso que había inculcado el cura de cada una de las comunidades rurales en la conciencia de los campesinos a través de las predicas que realizaba en el pulpito en contra del agrarismo y de la escuela. Infundía temor en los padres de familia, señalándoles que serían excomulgados aquellos que enviaran a sus hijos a las escuelas rurales.⁷⁰

En las áreas indígenas de Michoacán, sobre todo en la región purépecha, las primeras escuelas oficiales se establecieron después de 1910. Se tiene noticias de que en 1918, algunas comunidades purépechas más pobladas ya contaban con escuelas, en las cuales enseñaban a leer, escribir y hacer cuentas, lo que nos hace pensar que estas eran una consecuencia de la Ley de Instrucción Rudimentaria expedida en 1911 por el presidente interino Francisco León de la Barra. Estas escuelas tenían por objetivo “enseñar principalmente a los individuos de la raza indígena a hablar, leer y escribir el castellano; y a ejecutar las operaciones fundamentales y las más usadas de la aritmética. A estas instituciones se les conoció comúnmente como “escuelas de peor es nada”.⁷¹

La primera mitad de la década de 1930 el alcance de la política educativa del Estado, cuya punta de lanza era la escuela rural, dependió entre los pueblos tarascos de diversos factores como la influencia de la iglesia entre la población y la preparación y sensibilidad de los maestros rurales para acercarse a las comunidades venciendo la barrera del idioma. Dado el grado de aislamiento de los

⁶⁹ Loyo, Engracia, *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, p. 32.

⁷⁰ Zavala, Castro, *La educación rural en México*, pp. 209-210.

⁷¹ Reyes, Rocha, *La educación indígena en Michoacán*, p. 29.

pueblos, uno de los más importantes factores fue el de las relaciones de poder predominantes a nivel local. De este modo, la escuela rural tuvo mayor aceptación donde las clientelas agraristas del Estado predominaban, mientras que en donde no fue así, la escuela fue mirada con indiferencia o bien tuvo franca oposición. Por lo tanto, el proyecto educativo del estado posrevolucionario para integrar al indio a la nación, “civilizándolo”, se vio seriamente limitado por el juego ficcional que impedía a la población ver la escuela rural y a otras agencias incorporadas; como agencias neutras.⁷²

La educación rural pretendió en relación a la comunidad lograr la integración nacional. La formación y capacitación de maestros para llevar a la práctica el proyecto político e ideológico emanado de la Revolución Mexicana. Fue también necesario impulsar mediante el sistema educativo nacional la transformación política, económica y cultural de las comunidades rurales, contribuyendo así al desarrollo del país y del estado de Michoacán.⁷³

Se puede afirmar que la educación con sentido popular y progresista fue producto de la Revolución Mexicana, un movimiento democrático, burgués, anti feudal y anti imperialista persiguió objetivos que tendieron al mejoramiento social, tal es el caso de la educación para las masas del pueblo.

La escuela rural mexicana es un genuino de la doctrina social de la revolución; nace para servir a los marginados: a los grandes grupos de campesinos e indígenas. Se estructura pensando en la organización de la comunidad como una unidad social activa y consiente de la importancia de su propio desarrollo.⁷⁴ En los textos constitucionales se plasma que la misión de la escuela, es educar al pueblo, no solo proporcionarle habilidades y destrezas, y así reproducir el conocimiento, sino educarlos en el sentido profundo de formar a una persona culta, apta para vivir en la sociedad y ser productiva. La educación

⁷² Guerra Manzo, *Los límites del proyecto educativo posrevolucionario*, p 251.

⁷³ Zavala, Castro, “*Antecedentes de la educación rural en México*”, p. 168.

⁷⁴ Juárez, Talavera, “*La educación y la Revolución Mexicana 1911-1940*”, p. 133.

nacional se encaminara a luchar contra la ignorancia, la servidumbre, los fanatismos, los prejuicios, los privilegios de raza, religiones o géneros.

La creación de la Secretaria de Educación Pública.

La inestabilidad económica, social y política en la que se encontraba el país al término de la Revolución, afectaba en términos considerables al sector campesino, una integración, un cumplimiento a los postulados de la Constitución y las exigencias educativas en todo el ámbito nacional, era una de las necesidades en los gobiernos posrevolucionarios. Se formaba una educación laica con el artículo 3º, los lineamientos del artículo 27º referente a los problemas de la tierra y un artículo 123º que buscaba resolver los problemas en materia laboral, incluyendo a los trabajos del campo.⁷⁵

Debido a esta inestabilidad, México no establecía un órgano administrativo para impartir los grados de enseñanza. Los antecedentes del SEP que nos da una claridad de la falta de un institución con lineamientos más estrictos hacia la educación; primero la Secretaria de Despacho Universal de Justicia y Negociación Eclesiástica desde 1821 a 1840. Año en que tal dependencia adoptó el nombre de Ministerio de Justicia, Negocios Eclesiásticos, Instrucción Pública e Industria, hasta que en 1861 restringieron sus funciones y fue designada como Secretaría de Justicia e Instrucción Pública. Se le conoció con este nombre hasta mayo de 1905 cuando el presidente Porfirio Díaz la dividió para fundar la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.⁷⁶

⁷⁵ Sánchez Soto, *La formación de profesores normalistas en Michoacán*, p. 31.

⁷⁶ *Ídem*.

Pronto empezaron a surgir problemas en torno a la Secretaría de Instrucción Pública, la municipalización de la educación, los ayuntamientos carecían de pagar los sueldos de los maestros, muy pronto empezó surgieron las manifestaciones de los maestros a través de una huelga resultando fallida debido a la falta de organización. En su número del 10 de mayo de 1919, el periódico *El Demócrata* exclamaba las quejas: "... ante nuestros ojos vemos el deplorable cuadro de nuestras miserias, se veía formación de numerosas masas de indígenas y campesinos, era de considerarse los millares de niños analfabetos que había tanto en las inmensas llanuras de las haciendas." Con el fin de ser perfectamente adaptada a nuestro medio, tanto político como social, dicha Secretaría era solamente un instrumento estrecho, limitado e ineficaz, fue creada bajo el régimen de Porfirio Díaz en el año de 1905 y Venustiano Carranza la suprimió en 1917, a cargo del ingeniero Félix Fulgencio Palavicini, bajo el argumento y debido "... a la deficiente inspección técnica de las escuelas en los territorios federales, a la mala vigilancia administrativa, a las dificultades que proporcionaba la misma distancia y a las malas comunicaciones."⁷⁷

Los conflictos sociales seguían afectando al país, Adolfo de la Huerta ocupaba interinamente. En 1920 la presidencia conforme al *Plan de Agua Prieta* pero las presiones por parte de las fuerzas militares y la popularidad que había logrado Álvaro Obregón son factores de gran coyuntura que le permiten ocupar la Presidencia de la República a partir del 1 de diciembre de 1920. En este contexto se encontraba el Lic. José Vasconcelos Calderón, quien al ocupar el cargo de rector de la Universidad Nacional. El 9 de junio de 1920 asumió las tareas educativas desde la perspectiva de la vinculación de la escuela con la realidad social.⁷⁸

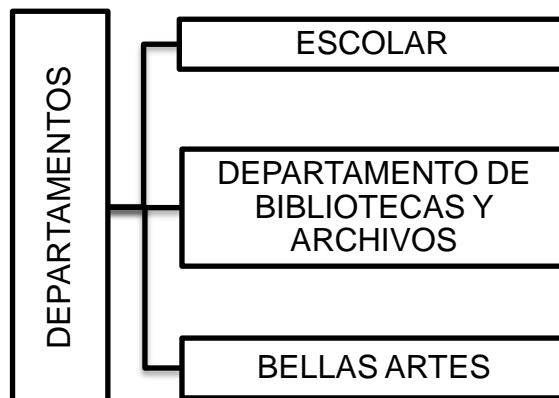
⁷⁷ *Ibíd.*, p. 32.

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 33.

El presidente Álvaro Obregón empezó a dar los primeros pasos para la institucionalización del sistema educativo nacional confiando plenamente en José Vasconcelos quién ocupaba aun el cargo como rector de la Universidad de México, dando inició al proyecto de la creación de la SEP. Este proceso no era tomado a la ligera, tenía que abordar las necesidades que necesitaba México en la educación, empezando con la modificación de la Ley de Secretarías de Estado así como expedir la ley constitutiva de la nueva Secretaría de Educación y ajustar el artículo 14 transitorio que había suprimido la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública. Además, era necesario incluir en la fracción XXVII del artículo 73 de la siguiente manera: “El Congreso tiene la facultad para establecer, organizar y sostener en toda la República escuelas rurales, elementales, superiores, secundarias y profesionales; de investigación científica, de bellas artes y de enseñanza técnica; escuelas prácticas de agricultura, de artes y oficios, museos, bibliotecas, observatorios y demás institutos concernientes a la cultura en general de los habitantes de la Nación y legislar en todo lo que se refiera a dichas instituciones”.⁷⁹

Vasconcelos presento un proyecto de acuerdo a las necesidades de la comunidad y del profesor y añade que no hay remedio que escuchar el clamor público que pide la federalización de la enseñanza, además, si presenta de manera clara la organización de la SEP:

⁷⁹ *Ibíd.*, pp. 33-34.



Fuente: Sánchez Soto: *La formación de profesores normalistas en Michoacán*, p. 35

En el departamento escolar se impartiría la instrucción y se educaría. Sería responsable de crear escuelas especiales para la educación de los indios, de escuelas rurales en todo el territorio de la república, de escuelas preparatorias anexas a las universidades federales, y de la creación y perfeccionamiento de por lo menos tres grandes universidades federales además de la ya existente en México. Así mismo, el Departamento de Bibliotecas y Archivos, con su centro de acción en la capital de la República, extendería su influencia a todo el país estableciendo bibliotecas federales con sistema de préstamo de libros a domicilio en cada población de 3000 o más habitantes. El Departamento de Bellas Artes sería compuesto por la Academia Nacional de Bellas Artes, el Museo de Arqueología, Historia y Etnología, el Conservatorio Nacional de Música y todos los organismos similares que el departamento creara en otras partes del país.⁸⁰ La SEP extendió su jurisdicción de la capital a los estados y llegó a controlar 12561

⁸⁰ Sánchez Soto, *La formación de profesores normalistas en Michoacán*, p. 36.

primarias rurales, con una inscripción de 720647 alumnos. Absorbió escuelas de los sistemas estatales y municipales y estableció otras nuevas donde no había.⁸¹

Esta nueva Secretaría marco el inicio de un amplio movimiento educativo para combatir el analfabetismo y atender las necesidades en ese ámbito del pueblo mexicano. Los beneficios que se lograron a través de la SEP fueron relevantes sobre todo con “el establecimiento de escuelas rurales; de misiones culturales; escuelas normales rurales; la publicación de libros y folletos; el incremento del arte popular; la orientación técnica a los campesinos al utilizar la escuela, el fortalecimiento del sentido nacional y la orientación política y social del pueblo.”⁸²

La política educativa que entabló la SEP estaba orientada a difundir el alfabeto entre las clases rurales y urbanas, elevar el nivel social, cultural y profesional de los maestros, impartir educación en los grandes núcleos indígenas, impulsar la participación de la mujer en todas las oportunidades escolares, extensión de la educación deportiva y estética entre todos los sectores del pueblo, empleo de la pintura mexicana como instrumento de la educación, impulso del arte nacional, construcción de grandes escuelas públicas y creación de nuevas escuelas de arte y oficios, fundación de bibliotecas infantiles para estudiantes y obreros.⁸³

En Michoacán la SEP se comprometió a establecer 150 escuelas rurales y 85 escuelas nocturnas, además de sufragar los gastos de las escuelas elementales de Nahuatzen y Túparo, las escuelas superiores de Coalcomán, dos escuelas modelo, un jardín de niños, la escuela regional en Tacámbaro, una

⁸¹ Kay Vaughan, Mary, “La política cultural revolucionaria. La Secretaría de Educación Pública”, en *La política cultural en la revolución, maestros, campesinos y escuelas en México 1930-1940*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001, p. 49.

⁸² Quiroz García, Leticia, *Educación y modernidad en México, La formación de las maestras rurales en la Escuela Normal Rural “Vasco de Quiroga”, Tiripetío, Michoacán 1943-1970*, tesis que para obtener el grado de Maestro en Historia, por la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 20017, p. 31.

⁸³ *Ibíd.*, pp. 31-32.

escuela mixta en Morelia y una escuela de artes y oficios para señoritas en Morelia.⁸⁴

Todas las acciones que se llevaron a cabo durante el proceso de creación de la SEP buscaron fortalecer un proyecto educativo de carácter nacionalista que cubriera las necesidades de México, país de gran riqueza cultural y de una población que se ha beneficiado con el sistema educativo posrevolucionario. Una deficiencia de este organigrama fue que entre los funcionarios administrativos existió una minoría de profesores a cargo de los departamentos, ya que la mayoría de quienes integraban la secretaría tenía un perfil académico no afín, como abogados, ingenieros o médicos; lo cual fue un factor que desde su inicio puso de manifiesto las dificultades y discusiones que se suscitaron en la toma de decisiones, estableciendo argumentos no viables ya que en ocasiones desconocían la esencia de las labores docentes y lo que estas implican.⁸⁵

Cabe destacar que en el artículo 30 de la *Ley Orgánica de la Administración Pública Federal* de 1921, se describen las funciones y atribuciones que había de poseer la SEP tales como la organización, vigilancia y desarrollo en las escuelas oficiales de enseñanza preescolar, primaria, secundaria y normal, urbana, semiurbana y rural incorporadas a dicha secretaría. Además, atender todo lo relacionado con la enseñanza técnica, industrial, comercial y de artes y oficios, incluida la educación de adultos. Se encargaría también de la enseñanza agrícola con la cooperación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; al tiempo que regularía la educación superior y profesional, y la relacionada con el ámbito deportivo y militar y la cultura física en general.⁸⁶

Por tal motivo, la existencia de la SEP significó un agente regulador de las funciones referentes al campo de la educación, teniendo su aplicación y vinculación con la sociedad, a través de la aplicación de sus planes, programas,

⁸⁴ Reyes García, Cayetano, *Política educativa y realidad escolar en Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán, 1993, p. 36.

⁸⁵ Quiroz García, "La creación de la Secretaría de Educación Pública", p. 32.

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 33.

materiales didácticos, actividades culturales y evaluaciones. Es decir, por medio de todo los elementos inmersos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.⁸⁷

La reforma al Artículo 3º Constitucional, de una educación laica a una educación socialista.

La Constitución de 1917 fue redactada, discutida y aprobada por diputados ligados a los grupos revolucionarios triunfantes, particularmente al Carransismo, tras la derrota que infringieron a las fuerzas de Francisco Villa y Emiliano Zapata. El Congreso Constituyente se reunió en la Ciudad de Querétaro el martes 21 de noviembre de 1916, iniciando ese día juntas preparatorias para revisión del proceso en el que fueron electos y resolver los casos donde hubo impugnaciones. El 31 de ese mismo mes, termina esa etapa y el 1º de diciembre siguiente inician las sesiones de trabajo que culminaran hasta el 31 de enero de 1917, cuando es aprobada por los diputados la nueva Carta Magna del país, que sería promulgada hasta el 5 de febrero de ese año, por el presidente Venustiano Carranza.⁸⁸

Durante los debates del Congreso Constituyente se distinguió una fracción de diputados por el radicalismo de sus ideas, que fue llamada jacobina. En ella figuraban revolucionarios muy letrados de la talla de Francisco J. Múgica, Luis G. Monzón, Froylán C. Manjarrez, Juan de Dios Bojórquez, Heriberto Jara, Cándido Aguilar y Pastor Rouaix, entre otros, que promovieron, impulsaron y defendieron los postulados sociales de los programas revolucionarios que se fueron dando a lo largo de la lucha armada.⁸⁹

⁸⁷ *Ídem.*

⁸⁸ Maldonado Gallardo, “*Los principios educativos de la revolución y los primeros pasos*”, en *Una educación para el cambio social 1928-1949*, p. 41.

⁸⁹ *Ídem.*

Entre los artículos que impulsaron los jacobinos y destacaban por sus contenidos sociales, mediante los cuales buscaban redimir las condiciones en que vivían las capas medias, los campesinos e indígenas, estaban en artículo 3º que trataba sobre materia educativa y se buscaba con él, ir resolviendo el grave problema del analfabetismo en México y buscar mediante el estudio que los grupos sociales más desprotegidos buscaran mejorar la vida que habían llevado.⁹⁰ Tampoco en el constituyente fue fácil sacar un artículo en materia educativa, como quedó al final el artículo 3º. Sobre todo porque dejaba en manos del Estado la política y reglamentación de la enseñanza primaria, elemental y superior, y hacia a un lado a la iglesia, que desde el siglo XVI había ejercido una fuerte influencia en el sistema educativo de la Nueva España y después de la independencia nacional, así como en la joven República, a pesar de la Constitución de 1857, hasta el 5 de febrero de 1917 cuando se aclama a la nueva Carta Magna de la República.⁹¹

Desde el inicio de los debates sobre el artículo 3º, la Comisión sobre este tema integrada por el general Francisco J. Múgica, Alberto Román, Enrique Recio y Enrique Colunga, puso en la mesa de los debates el carácter libre, laico y gratuito de la enseñanza oficial. Argumentando que "... la misión del poder público es procurar a cada uno de los asociados la mayor libertad compatible con el derecho igual de los demás, y de este principio, aplicando el método deductivo, llega a la conclusión de que es justo restringir un derecho natural cuando su libre ejercicio alcance a afectar la conservación de la sociedad o a estorbar su desarrollo..."⁹²

Los debates no fueron sencillos y tuvo que salir la hábil y rica oratoria del general Fráncico J. Múgica, particularmente cuando se quería echar abajo la propuesta por parecer demasiado radical a los diputados que simpatizaban con las ideas moderadas del primer jefe de la Revolución. Salvo los escollos de la oposición, después de las intensas discusiones. El Artículo 3º quedó de la

⁹⁰ *Ibid.*, p. 42.

⁹¹ *Ibid.*, pp. 42-43.

⁹² *Ídem.*

siguiente manera en el texto constitucional aprobado por el Congreso Constituyente y promulgado por el presidente Venustiano Carranza:

“La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

Ninguna incorporación religiosa, ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.

Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.”⁹³

Hacia finales de los años veinte, pero sobre todo a lo largo de la década de los años treinta, el sistema educativo y el proceso pedagógico michoacano van a sufrir cambios importantes y experiencias que perdurarían a través del tiempo. Particularmente con la llegada del general Lázaro Cárdenas del Río al gobierno de Michoacán (1928-1932), cuando en su pretensión por combatir el analfabetismo, repartir la tierra y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores agrícolas, realiza una cruzada educativa a lo largo y ancho del estado de Michoacán, como nunca se había hecho hasta entonces.⁹⁴

Cuando el general Cárdenas del Río llegó a la presidencia, publicó a los pocos días en el *Diario Oficial* de la federación la reforma constitucional que días antes había hecho el Congreso de la Unión al artículo 3º y declaraba a la educación que se daría en México como socialista. La propuesta surgió en el Congreso del Partido Nacional Revolucionario (PNR) celebrado en la ciudad de Querétaro (1933) donde varios delegados michoacanos y de otros estados que habían impulsado, como una medida no solamente para combatir al analfabetismo

⁹³ *Ibíd.*, p. 44.

⁹⁴ Maldonado Gallardo, “El gobernador Lázaro Cárdenas y la educación socialista en Michoacán”, en *Una educación para el cambio social 1928-1940*, p. 87.

y preparar a la niñez, a la juventud y a los adultos mexicanos, sino para impulsar de manera decisiva las reformas sociales plasmadas en la Constitución de 1917.⁹⁵

Para lograr sus objetivos y tener un respaldo social que apoyara las acciones reformistas diseñadas, Cárdenas juntó con líderes populares cercanos a él fundan la CRMDT, que juntó con la Dirección de Educación darán los lineamientos de las políticas educativas a ejecutar en el estado. El primero brindar los apoyos económicos necesarios desde el ejecutivo para echar andar la empresa; el segundo, contratar profesores aún sin formación normalista, solamente que supieran leer y escribir; tercero, declarar a la educación como socialista y vincularla a las reformas sociales del gobernador; cuarto, abrir escuelas en los pueblos y comunidades más apartadas para llevar las primeras letras; emprender campañas des fanatizadoras y antialcohólicas entre la población.⁹⁶

El concepto de “Educación Socialista” se puede definir como la reforma educativa que mayor interés tuvo en la sociedad mexicana posrevolucionaria, principalmente en el sector educativo, donde se modificó la estructura de los planes y programas de estudio agregando materias que pudieran aportar para, primero una mejoría en la vida diaria de la comunidad y segundo una integración de estas comunidades rurales con la naciente nación mexicana.

La educación socialista formó parte de una época particularmente convulsiva, de cambio social, en donde el sector eclesiástico dominaba el medio educativo, exponiéndolo a sus propias formas y estilos, lo cual para el desarrollo e integración del sector rural a el país no favorecía en concreto las zonas rurales del estado de Michoacán. Por lo cual se dio inicio a una nueva ideología, la cual tenía como principal característica y objetivo, la heterogeneidad de la sociedad que era lo que en ese periodo se buscaba dentro de uno de los objetivos de la naciente nación mexicana.

⁹⁵ Maldonado Gallardo, “La educación socialista del presidente Lázaro Cárdenas en Michoacán”, en *Una educación para el cambio social 1928-1940*, p. 147.

⁹⁶ Maldonado Gallardo, “El gobernador Lázaro Cárdenas y la educación socialista en Michoacán”, en *Una educación para el cambio social 1928-1940*, p. 87.

La orientación socialista de la década de los treinta llegó a la educación mexicana, con especial impacto en el campo. Aunque su significado fue siempre ambiguo, “el socialismo nutria la casi mística creencia que muchos poseían de que la escuela podía crear una nueva sociedad”. Mientras que para unos esta orientación significaba socializar los medios de producción, para otros representaba simplemente una lucha contra el alcoholismo, la superstición y el “fanatismo religioso”. Con su socialismo a la mexicana, el presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) tipificaba un punto intermedio, la humanización del capitalismo.⁹⁷

Educación y socialismo, se complementaban admirablemente: enseñanza y entrenamiento para afrontar la vida con intención de realizar la justicia integral. Esta es la educación socialista.⁹⁸ ¿Cómo podía servir la escuela a este ideal? Por dos medios: la enseñanza y la educación. La transmisión de conocimientos, o enseñanza, que necesitaba la nueva escuela por medio de programas especiales, con dos fines: liberar al alumno de conocimientos inútiles o contraproducentes que le da la escuela burguesa, y en su lugar, directa y simplificada, transmitirle los conocimientos indispensables para ser un buen trabajador. Es decir, un productor consiente de sus derechos y de los ajenos, dentro de una nueva organización colectiva.⁹⁹

La educación socialista fue el desarrollo histórico generado por el proceso económico y político posrevolucionario, lapso crítico y contradictorio del devenir nacional, que encontró en la persona de Lázaro Cárdenas del Río y sus seguidores, la voluntad política que le permitiera concretar una serie de acciones que iban desde la inclusión de las ideas socialistas en el Plan Sexenal, hasta la

⁹⁷ Padilla, Tanalis, *Las normales rurales: historia y proyecto de nación*, p. 87.

⁹⁸ Loyo, Engracia, “La educación socialista y la escuela rural”, en *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, p. 59.

⁹⁹ *Ibíd.*, p. 61.

reforma de los planes de estudio para la formación de maestros y, en general, de los contenidos y métodos de la educación mexicana urbana y rural.¹⁰⁰

La anunciada reforma que implantaría la educación socialista en todo el país una vez que Cárdenas llegaría a la presidencia, levantó grandes expectativas en la entidad sobre los beneficios de la “nueva escuela”, como se llamó preferentemente en vez de “escuela socialista”. Profesores importantes de la época, teóricos de la educación, empezaron a publicar algunos de sus trabajos en los periódicos locales, tratando de preparar el terreno.¹⁰¹

En el inicio del año escolar, programado para el seis de enero de 1934, el general Cárdenas, entonces candidato del PNR, se decía, que en la entidad se aplicaría la reforma educativa anunciada en el plan sexenal de gobierno 1934-1940. La nueva escuela sería socialista:

No será laica en el sentido puramente negativo y abstencionista que los elementos conservadores de nuestro país han querido dar al laicismo, sino que además de excluir toda enseñanza religiosa, se dará una respuesta racional y científica a las diversas cuestiones que deben ser resueltas en el espíritu de los educados, para que se formen un concepto exacto y positivo del mundo en que viven, librándolos de absurdas fantasías elaboradas por la ignorancia.¹⁰²

Entre los meses de noviembre y diciembre de 1934, el Congreso de la Unión aprobó la propuesta del PNR de modificar el artículo tercero constitucional. Con este acto, dio inicio la reforma educativa más controvertida en la historia moderna de nuestro país. El artículo reformado estableció el carácter socialista de la educación impartida por el estado y declaraba que esta debía combatir el fanatismo mediante la inculcación de un concepto racional y exacto del universo y la vida social. Así mismo, ampliaba las facultades del gobierno federal tanto para

¹⁰⁰ Juárez, Talavera, Humberto, *“La educación y la revolución mexicana de 1911 a 1940”*, en *Los grandes hitos de la educación en México y la formación de maestros*, p. 136.

¹⁰¹ Montes de Oca Nava, Elvia, *La prensa local y la educación socialista en el Estado de México 1934-1940*, Revista electrónica Dialnet, No. 71, 2011, pp. 117-118.

¹⁰² *Ibíd.*, p. 119.

controlar los distintos niveles del sistema educativo como para vigilar el funcionamiento de las escuelas particulares.¹⁰³

El PNR, presentó a la Cámara un proyecto de reforma al artículo tercero constitucional para establecer un carácter socialista de la enseñanza (26 de septiembre de 1934). Las discusiones al interior del PNR, duraron un año y posteriormente debates intensos en el Congreso de la Unión y las Legislaturas locales aprobaron las reformas constitucionales a los artículos tres y setenta y seis fracción XXV.¹⁰⁴

Artículo 3º. Socialista.

Artículo 3º. La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizara sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.

Solo el Estado-Federación, Estados, municipios, impartirán educación primaria, secundaria y normal. Podrán concederse autorizaciones a los particulares que deseen impartir educación en cualquiera de los tres grados anteriores, de acuerdo en todo caso con las siguientes normas:

I. Las actividades y enseñanzas de los planteles particulares deberán ajustarse, sin excepción alguna, a lo preceptuado en el párrafo inicial de este artículo, y estarán a cargo de personas que en concepto del Estado tengan suficiente preparación profesional, conveniente moralidad e ideología, los ministros de los cultos, las sociedades por acciones que exclusivamente o preferentemente realicen actividades educativas, y las asociaciones o sociedades ligadas directa o indirectamente con la propaganda de un credo religioso no intervendrán en forma alguna en escuelas primarias, secundarias o normales, ni podrán apoyarlas económicamente; la formación de planes, programas y métodos de enseñanza corresponderá en todo caso al Estado;

II. No podrán funcionar los planteles particulares sin haber obtenido previamente, en cada caso, la autorización expresa del poder público.

III. El Estado podrá revocar, en cualquier tiempo, las autorizaciones concedidas. Contra la revocación no procederá recurso o juicio alguno. Estas mismas normas regirán la educación de cualquier tipo o grado que se imparta a obreros o campesinos.

IV. La educación primaria será obligatoria y el Estado la impartirá gratuitamente.

El Estado podrá retirar discrecionalmente en cualquier tiempo el reconocimiento de validez oficial a los estudios hechos en planteles particulares.

El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa

¹⁰³ Quintanilla, Susana; y Vaughan, Mary Kay, *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, México, Fondo de Cultura, 2001, p. 7.

¹⁰⁴ Lerdo de Tejada, Carlos Trejo, *La educación socialista*, Morelia, Michoacán, IMCED, 1997, pp. 13-14.

entre la federación, los estados y los municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan.¹⁰⁵

La educación socialista, en este contexto, ha de entenderse como la manifestación de una corriente de pensamiento que no se conformó con una revolución a medias, limitada en cuanto a ello a sus logros en beneficio de los obreros y campesinos. Pretende que se alcance metas sociales más amplias y avanzadas, mediante una práctica concreta y verdaderamente revolucionarias.¹⁰⁶ Sus antecedentes directos son la educación racionalista, la educación laica, la escuela anarquista, la educación cooperativista y la escuela de la acción de John Dewey, impulsada en México por Vasconcelos y sus colaboradores.¹⁰⁷ Estas solo se mencionaran de manera muy general ya que no son el tema principal ni el que nos interesó abordar.

El general Lázaro Cárdenas, acepto ser ejecutor del plan aprobado por su partido y necesariamente en su extensa gira de propaganda exaltó la necesidad de reformar el artículo tercero constitucional y abrió una nueva etapa de la educación nacional, con miras al advenimiento de un país socialista.¹⁰⁸

El artículo tercero constitucional expone un desprendimiento entre el aspecto educativo y el sector religioso que en este periodo lo regia, sustituyendo la enseñanza laica por la educación integral socialista que hiciera de cada alumno un trabajador útil y eficientemente capaz de asumir la dirección de la economía nacional, empleando los procedimientos de las técnicas modernas que se estuvieran en ese momento dentro de un rango considerado modernas, con las cuales se tenía la finalidad de llevar poco a poco aun desarrollo significativo a las nación Mexicana.

¹⁰⁵ *Ibid.*, pp. 14-15.

¹⁰⁶ Juárez, Talavera, "La educación y la revolución mexicana de 1911 a 1940", en *Los grandes hitos de la educación en México y la formación de maestros*, p. 135.

¹⁰⁷ *Ídem.*

¹⁰⁸ G. Bonfil, Ramón, *La revolución agraria y la educación en México*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1992, p. 191.

La reforma del artículo tercero constitucional, entre noviembre/ diciembre de 1934, obedecía a una dinámica política del partido gubernamental, el PNR. En este debate, los que se identificaban con el socialismo perdieron el liderazgo ante aquellos para los cuales la reforma significaba el derecho del estado a controlar la educación como medio para excluir a la iglesia, combatir “el fanatismo” y los prejuicios “religiosos” y “crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social”. Calles, jefe máximo de la revolución, demagógicamente antirreligioso, promovió esta tesis y la utilizó para mantener el control sobre el nuevo presidente, Lázaro Cárdenas. No fue sino hasta que Cárdenas eliminó a Calles del poder, en la segunda mitad de 1935, que la educación socialista se despojó de su ropaje antirreligioso para asumir una postura identificada con el programa Cardenista de reivindicación populista a través de la reforma agraria y los derechos de los trabajadores.¹⁰⁹

El programa de educación socialista de la SEP provocó la hostilidad abierta de muchos grupos de la sociedad mexicana. La Iglesia católica era directamente afectada por las restricciones sobre la educación privada y su jerarquía suplicaba, adulaba y amenazaba al pueblo para construir resistencia a la amenaza socialista. La Universidad Nacional y la prensa conservadora de México también se volverían baluarte contra la marea radical. Ofrecía resistencia otras organizaciones como la Liga para la Defensa de la Libertad Religiosa y la Unión Nacional de Padres de Familia, las cuales tenían malas relaciones con el gobierno revolucionario.¹¹⁰

Al mismo tiempo la educación socialista gozo del apoyo de un conglomerado de intelectuales que abrieron las puertas del cambio y lo llevaron a la escuela. Luis G. Monzón, Alberto Bremauntz¹¹¹, Gabriel Lucio, Rafael

¹⁰⁹ Quintanilla, Susana; y Vaughan, Mary Kay, *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, p. 88.

¹¹⁰ *Ibid.*, p. 192.

¹¹¹ Morelia, Mich. (1897). Abogado. Fue designado rector provisional de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en marzo de 1963, después de que Eli de Gortari había renunciado por la imposición gubernamental de una nueva ley orgánica. Se opuso a que la primera Conferencia Nacional de Estudiantes Democráticos fuera celebrada en el recinto universitario. Autor de la *La educación socialista en México (1943)*, *Por una justicia al servicio del pueblo* y *La batalla ideológica de México*. Fuente: Gispert, Carlos (coord.), *Diccionario Grandes personajes universales y de México*, España, Editorial Océano, 2000.

Ramírez¹¹², José Santos Valdez, Jesús de la Rosa y Luis Chávez Orozco¹¹³, todos ellos provenientes de la provincia, ligados al magisterio, sin doctorados, ni blasones, fueron piezas clave en el complejo rompecabezas de la política educativa cardenista, así como en la orientación pedagógica de esta.¹¹⁴

Luis G. Monzón, por ejemplo, había forjado su carrera política durante el periodo revolucionario. Otros eran jóvenes egresados de las escuelas normales, en donde recibieron una formación favorable hacia las ideas renovadoras. Había quienes tenían tras de sí una larga carrera dentro del sistema educativo, y sin compartir del todo la tesis socialista, participaron en tareas sustanciales para la puesta en práctica de la reforma educativa de 1934.¹¹⁵

De esa manera proliferaron artículos, conferencias, folletos, panfletos en todos los medios de comunicación, tratando de orientar a maestros y padres de familia sobre la educación socialista, llegando a establecer los “sábados rojos” que, teniendo como escenario el Palacio de las Bellas Artes, semana a semana,

¹¹² Nació en Las Vigas, Veracruz, el 31 de diciembre de 1885, murió en la Ciudad de México, el 29 de mayo de 1959. Sus primeros estudios los realizó en su pueblo natal pero los terminó en la escuela primaria anexa a la Normal de Jalapa, Veracruz. Estudió para profesor en dicha Normal de 1901 a 1906, donde recibió la influencia del maestro Rébsamen. Cuando obtuvo su título de maestro, trabajó en Tuxpan, Veracruz, y luego en Orizaba y Paso de Ovejas en el mismo estado. Posteriormente trabajó en Guanajuato y Durango. Ocupó el empleo de inspector escolar en el Distrito Federal y en 1923, Moisés Sáenz lo nombró jefe de la Primera Misión Cultural en el estado de Hidalgo y posteriormente en el estado de Morelos. Hizo viajes de estudio a los Estados Unidos para ampliar sus conocimientos sobre métodos modernos de educación que aplicó después a su creación más personal: la educación rural mexicana. Entre otros cargos fue jefe del Departamento de Educación Rural, director de la Escuela Normal Superior y maestro de la misma escuela y en el Instituto de Capacitación del Magisterio. En 1931 abandonó la jefatura de la que estaba encargado para escribir obras pedagógicas de las escuelas. Fuente: Moreno y Kalbtk, Salvador (coord.), *Diccionario Bibliográfico Magisterial*, T.I., México, Secretaría de Educación Pública, 1994, pp. 88-89.

¹¹³ Luis Chávez Orozco, nació en Irapuato, Guanajuato. Murió en la Ciudad de México en 1966. Hijo de Luis Chávez Valdivia y María de Jesús O. de Chávez. Realizó sus estudios en el Instituto Sollano y en la preparatoria de León, Guanajuato. Fue catedrático de Historia Moderna en la Escuela Nacional de Maestros en mayo de 1933. En marzo de 1935 fue jefe del departamento de Bibliotecas y secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del SNTE. Fue Subsecretario de Educación (1936-1938); jefe del Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas (1938-1940), por el cual presidió el Congreso Indigenista Interamericano celebrado en Pátzcuaro (1940), secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y embajador de Honduras (1941). Prestó sus servicios en planteles de la SEP y de la Universidad Autónoma de México como profesor e historiador. Dirigió, compiló, explicó y anotó la serie de II volúmenes de Documentos para la Historia Económica de México (1933-1936). Fuente: CD Enciclopedia de México, 1998, en línea: www.citioweb.tic.unam.mx, consultado el 15 de enero del 2018.

¹¹⁴ Quintanilla, Susana; y Vaughan, Mary Kay, *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, p. 70.

¹¹⁵ *Ídem*.

oradores de la talla de Lombardo Toledano, Mario Souza, Gonzales Aparicio y otros, explicaban a cansados trabajadores los fundamentos del socialismo, con miras a sumarlos a filas de defensores de la escuela socialista. Desgraciadamente, no existió una plataforma central bien fundada y hubo tantos socialismos como intérpretes. Entre las publicaciones impresas abundaron las de acento franco y hasta exclusivamente antirreligiosas, llegando a convertir la quema de santos en rito de apoyo o manifestaciones de la educación socialista.¹¹⁶

Los periódicos se encargaron de señalar a los enemigos de la reforma educativa y del proyecto del gobierno Cardenista. Las referencias correspondieron a miembros del clero católico, alto y bajo, así como a los beneficiados por la economía, entre ellos los grandes hacendados, a quienes se calificaban de explotadores de las masas campesinas al aprovechar la sumisión y el fanatismo de éstas. Contra esta labor de algunos sacerdotes católicos, los defensores de la reforma organizaron conferencias sobre la educación socialista en el Estado de México patrocinadas por la Liga Socialista de Obreros y Campesinos.¹¹⁷

Se puede afirmar que el gobierno del general Cárdenas permitió: no la manifestación de un sector de la sociedad en contra del sistema económico existente, sino la participación de ese sector en la transformación del pensamiento campesino con relación a la propiedad de la tierra y a su producción dentro del mismo sistema económico. De tal manera que la filosofía de la educación socialista michoacana, fue más pragmática que teórica y se construyó con la experiencia cotidiana de los mismos profesores rurales que ejercía su ministro en muchas ocasiones en las condiciones más adversas; y aunque si hubo quienes habían leído literatura sobre Marx, Engels y Lenin, en realidad no se ciñeron a un concepto de educación socialista científica, como lo entiende la filosofía materialista y dialéctica marxista.¹¹⁸

¹¹⁶ G. Bonfil, *La revolución agraria y la educación en México*, p. 194.

¹¹⁷ Montes de Oca Nava, Elvia, *La prensa local y la educación socialista en el Estado de México 1934-1940*, p. 121.

¹¹⁸ Maldonado, Gallardo, "El gobernador Lázaro Cárdenas y la educación socialista en Michoacán", en *Una educación para el cambio social 1928-1940*, p. 113.

El proyecto de educación socialista planteaba incorporar a cientos de miles de niños y jóvenes a la escuela pública y ponía importancia en que se beneficiara a las clases populares, ofreciendo becas alimenticias y apoyos económicos a hijos de obreros y campesinos que accedían a la educación media y la superior.¹¹⁹

La escuela socialista, educaría para vivir, naturalmente en beneficio propio, pero al mismo tiempo en insoluble sujeción y armonía con el plan de realización de la justicia colectiva. La escuela socialista por incipiente y combativa que la veamos en sus comienzos, empezara sin duda a rendir sin tardanza un porcentaje enormemente mayor de éxitos, al preparar falanges de hombres que verán sus limitadas, pero justas aspiraciones, cumplidas en el campo real de la vida y de los hechos.¹²⁰ La escuela socialista debe estar dominada por la preocupación de hacer de cada alumno un buen trabajador, capacitado para vivir no a costa de los demás, sino acosta de su propio esfuerzo y de la explotación de la naturaleza. Este trabajador estará animado de ideas de solidaridad y fraternidad dentro del conglomerado a que pertenezca, dentro de su clase, y provisto de las nociones y técnicas indispensables para su desarrollo integral humano.¹²¹

Durante este periodo se tenía la idea de que la escuela socialista es la que podía y debía seleccionar y realizar los mejores programas de la pedagogía moderna, concentrados a dos fines: desarrollar integralmente al niño y, al mismo tiempo convertirlo en un bien dotado elemento de dirección técnica, o de labor manual, cuya colaboración, invención y producción, movido por un elevado afán de ser útil a la humanidad, rinda efectivos beneficios.¹²²

¹¹⁹ Ornelas, Carlos, *Filosofía política del sistema educativo Mexicano*, en *El sistema educativo. La transformación de fin de siglo*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, 1999, p. 66.

¹²⁰ Loyo, Engracia, *Propósitos fundamentales que la educación rural mexicana debe perseguir*, en *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, p. 63.

¹²¹ Loyo, Engracia, *La educación socialista y la escuela rural*, en *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, p. 63.

¹²² *Ibid.*, p. 62.

La prensa local de Michoacán divulgó los contenidos y métodos de la nueva escuela:

“El método pedagógico en la educación socialista comienza con la animación y estimulación del niño, llevadas a cabo después de haber sido cuidadosamente planeadas; La primera fase de la animación y estimulación del niño consiste en ofrecer bajo un nuevo aspecto, lo que él vive y experimenta de la realidad. El niño debe aprender a contemplar con una mirada nueva y a medir las cosas de su vida con una nueva escala, la apariencia neurótica del plan de vida que él tenía antes para sustituirlo por la realidad auténtica. Esta realidad auténtica es una consecuencia de estar la vida humana condicionada por clases sociales, y también de la conciencia de que al niño le esperan más tarde tareas condicionadas por la clase social a la que él pertenece. Como resultado se adquirirá la conciencia de que de la misma manera, condiciones e individuos tienen que cambiar simultánea y mutuamente, que cambian ellos mismos y originan cambios en el ambiente. La expresión social de este resultado es la lucha de clases que tiene por objeto la introducción de la comunidad socialista. Una parte orgánica de esta lucha de clases es la educación socialista¹²³

La escuela socialista deberá (para separar al clero de la educación) realizar, concretamente la siguiente misión:

- a) Formar una juventud socialista fuerte, física e intelectualmente, libre de prejuicios religiosos, tanto en los campos como en las ciudades.
- b) Preparar a los obreros que necesitan diversas actividades industriales, desde la escuela primaria hasta perfeccionarlos en las escuelas técnicas que se establecían, capacitándolos social e intelectualmente para defender sus conquistas y para realizar los postulados del socialismo.
- c) Producir los trabajadores del campo que exige la agricultura durante este periodo, formando no una generación de peones sino de campesinos preparados, técnica, social e intelectualmente, desde las escuelas rurales hasta las agrícolas, para ser factores eficientes del progreso material y moral en nuestras conquistas agrarias.
- d) Formar los técnicos especialistas que hagan progresar materialmente nuestra industria, agricultura y demás actividades económicas capitalistas, sino con los postulados del socialismo, a medida que la revolución vaya progresivamente colectivizando los medios de producción.
- e) Formar profesionalitas que estén verdaderamente identificados con los intereses de la mayoría proletaria, para que puedan y tengan un interés real de prestar servicios sociales, debiendo tomar las universidades y escuelas profesionales su material humano, no de las clases burguesas sino del conglomerado revolucionario, para poder así obtener profesionistas de ideales y tendencias socialistas.¹²⁴

¹²³ Montes de Oca Nava, *La prensa local y la educación socialista en el Estado de México 1934-1940*, pp. 125-126.

¹²⁴ Guevara Niebla, Gilberto, *La educación socialista en México 1934-1940*, México, SEP, 1995, p. 52-53.

La escuela socialista haría una intensa labor de cooperativismo, no solo en las aulas sino entre todas las masas y población del país, como uno de los medios más eficaces para hacer desaparecer el sistema capitalista y sustituirlo, económicamente, por el socialismo. Hará labor de cultura, en general, campaña contra los vicios de desfanatización y de orientación socialista, entre la citada masa de población que esta fuera de la escuela. Daría su contribución al progreso de la ciencia y de las bellas artes, creando institutos de investigación científica y cultural, creando y fomentando, especialmente el arte, la música y la literatura revolucionaria, desde las escuelas rurales hasta las universidades; y protegiendo a los sabios de las diferentes ramas del conocimiento humano, para que pongan las conquistas e la ciencia al servicio de la revolución y de la colectividad mexicana.¹²⁵ La escuela socialista despertaría en sus alumnos el deseo de un porvenir mejor para la humanidad, y formara en cada uno de ellos un soldado presto a realizar las aspiraciones de mejoramiento colectivo.¹²⁶

La educación socialista buscaba orientar ideológica, política y socialmente el trabajo en la escuela. Era un ideal de los pedagogos cardenistas de esos años, de los viejos y nuevos maestros rurales, varios pertenecían al Partido Comunista Mexicano, en su búsqueda por darle un sentido social y practico a su quehacer cotidiano, muy distinto hasta el que para entonces se le había dado. Los mentores estaban convencidos que a través de esta educación podrían transformar a la sociedad de su tiempo.¹²⁷

Las políticas públicas de una educación socialista planteaban incorporar a cientos de miles de niños y jóvenes a la escuela pública y ponía importancia en que se beneficiara a las clases populares, ofreciendo becas alimenticias y apoyos

¹²⁵ *Ibíd.*, pp. 53-54.

¹²⁶ *Ibíd.*, p. 60.

¹²⁷ Maldonado, Gallardo, "El gobernador Lázaro Cárdenas y la educación socialista en Michoacán", en *Una educación para el cambio social 1928-1940*, p. 99.

económicos a hijos de obreros y campesinos que accedían a la educación media y superior.¹²⁸

La escuela socialista educaría para vivir, naturalmente en beneficio propio, pero al mismo tiempo en insoluble sujeción y armonía con el plan de realización de la justicia integral. La escuela socialista por incipiente y combativa que la veamos en sus comienzos, empezó sin duda a rendir sin tardanza un porcentaje enormemente mayor de éxitos, al preparar falanges de hombres que verán sus limitados, pero justas aspiraciones cumplidas en el campo real de la vida y de los hechos. El socialismo es medida, orden, justicia, sujeción inteligente a un plan, aceptado no como el mejor de todos los soñados, sino como el mejor entre los posibles de llevar a cabo a la práctica.¹²⁹ Sus antecedentes directos son la educación racionalista, la educación laica, la escuela anarquista, la escuela cooperativista y la escuela de acción de John Dewey, impulsada en México por Vasconcelos y sus colaboradores.¹³⁰

La Reforma socialista de la educación intentaba: a) Superar algunas de las limitaciones que reconocidamente tenía el modelo educativo liberal, b) Acrecentar la responsabilidad de la escuela en el cambio social, c) Apoyar un proyecto de desarrollo con rasgos nacionalistas y populares.¹³¹

Con la educación socialista se trató pues, de preparar una generación que, hasta donde sea posible, dentro del ambiente geográfico, económico e histórico de México, realice mayores progresos en la organización económica de la sociedad. No se trata de igualar a todos en la miseria, sino al revés, de buscar su posible y aproximada nivelación en el bienestar. En el mayor bienestar posible de todos. Este es el socialismo bueno y verdadero. El fin que se busca es excelente, humano, alcanzable, ordenado y científico.¹³²

¹²⁸ Orlenas, Carlos, *"Filosofía política del sistema educativo mexicano"*, en *El sistema educativo. La transformación de fin de siglo*, p. 66.

¹²⁹ Loyo, Engracia, *"Sobre el maestro"*, en *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, p. 63.

¹³⁰ Juárez, Talavera, *"La educación y la revolución mexicana de 1911 a 1940"*, p. 135.

¹³¹ Guevara Niebla, *La educación Socialista en México 1934-1945*, p. 9.

¹³² Loyo, Engracia, *"La educación socialista y la escuela rural"*, en *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, pp. 60-61.

Capítulo II

LA FORMACION DEL MAESTRO RURAL MÉXICANO.

Las Misiones Culturales.

Con el nuevo sistema educativo particularmente las escuelas rurales se necesitó de mucho apoyo en cada una de las comunidades especialmente a los maestros, surgió un grupo de misioneros quienes les alentarían con los conocimientos necesarios en relación a características y necesidades de la región.¹³³ Las Misiones Culturales eran agencias de educación extraescolar para promover el mejoramiento económico, social y cultural de las comunidades rurales. Fueron creadas por acuerdo del presidente Álvaro Obregón para capacitar a los maestros en servicio, convirtiéndose en las precursoras de los centros de Cooperación (durante el régimen del presidente Cárdenas). Las misiones se vincularon con la educación primaria y la alfabetización pero con objetivos eminentemente sociales.¹³⁴

En efecto el cooperativismo tomaría gran auge y serían las Misiones Culturales, quienes convertidas en brigadas trabajarían y actuarían en comunidades indígenas, sobre todo, a través de la educación de los adultos, en donde las labores de los misioneros consistiría en educar al indígena en el contexto de la práctica cooperativista, especialmente con respecto de la producción agrícola. Incluyendo una orientación sobre las estaciones del año más

¹³³ Sánchez Soto, "Misiones Culturales", en *La formación de profesores normalistas en Michoacán*, p. 44.

¹³⁴ López Canezco, María de los Ángeles, *Una escuela ejemplar en la sierra michoacana*, México, Editorial Ducere, 2003, p. 115.

propicias para el cultivo y la cosecha, con la finalidad de obtener alimentos en abundancia. Así como inculcando un hábito para el trabajo, o sobre higiene personal.¹³⁵

Las Misiones Culturales creadas en 1924; en un principio estuvieron constituidas por un equipo de maestros y profesores diversos que se trasladaban a los centros de población donde había ya escuelas rurales, con la finalidad de instruir en la técnica de la educación y en la práctica de pequeñas industrias y de la agricultura a los maestros encargados de esos centros educativos.¹³⁶

Se empezó a redactar el programa de las Misiones Culturales, teniendo como padre de este nuevo proyecto a Roberto Medellín, quien en acuerdo con el presidente Álvaro Obregón declara la primera misión y sus finalidades perseguidas: a) Realizar investigaciones en los medios rurales, indígenas y mestizos, para conocer sus condiciones de vida, b) Realizar el mejoramiento profesional de los maestros rurales y despertar en las comunidades deseos de superación, educación y cultura, c) Ejercer una acción, que se tradujera en la mejoría económica y social de cada comunidad, d) Llevar en su oportunidad las enseñanzas adecuadas sobre la escuela rural.¹³⁷ Grupos de maestros misioneros se dispersaron por los confines de la nación con el objetivo de reclutar jóvenes que hubiesen terminado la instrucción primaria y prepararlos rápidamente para ser maestros en sus propias comunidades.¹³⁸

¹³⁵ Leco Tomas, *La educación socialista en la meseta purépecha 1928-1948*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2000, p. 139.

¹³⁶ Zavala Castro, Arminda, "*Misiones Culturales. La trascendencia de la educación rural en México*", en *La educación rural en México 1920-1928*, Morelia, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, pp. 144-145.

¹³⁷ Sánchez Soto, "*Misiones Culturales*", p. 45.

¹³⁸ Álvarez Constantino, Jesús, *La educación de la comunidad*, Morelia, Michoacán, Secretaria de Educación Pública, 1952, p. 25.

Personal del Departamento de Misiones Culturales.

Jefe	Roberto Medellín
Prof. de Educación Rural	Rafael Ramírez
Jabonería y Perfumería	Isaías Bárcenas
Curtiduría	Rafael Rangel
Agricultura	Fernando Galbiati
Canciones populares y Orfeo	Alfredo Tamayo
Educación Física	Ranulfo Bravo

Fuente: Sánchez Soto, Anahí, "Misiones Culturales", en *La formación de profesores normalistas en Michoacán: de una educación laica a una socialista (1920-1940)*, p. 46.

Para 1938 las misiones culturales cuentan con personal constituido por un director coordinador, un maestro de materias académicas, un profesor de educación física, otro de pequeñas industrias, una trabajadora social, un agrónomo o práctico agrícola y un médico o enfermera, cuando menos. Cada uno de los integrantes de la misión tiene una tarea específica.¹³⁹

Para el gobierno, los misioneros eran encargados de inculcar las nuevas prácticas de corte cívico, honores a la bandera, reverencia a los héroes nacionales y festejos patrios, así como enseñar hábitos de higiene e inculcar nuevos modelos de organización doméstica, a la vez que terminaba con la superstición y el alcoholismo.¹⁴⁰

El Jefe de la Misión, se encargaba de organizar dirigir y supervisar el trabajo del grupo y de crear en este el espíritu de cooperación indispensable para obtener los beneficios de una labor coordinada. Es el responsable de difundir la

¹³⁹ Aguirre Beltrán, Gonzalo, *Teoría práctica de la educación indígena*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1952, p. 85.

¹⁴⁰ Padilla, Tanalis, *Las normales rurales: historia y proyecto de nación*, p. 89.

política educativa de la Revolución, la buena nueva; de inspirar a los maestros el idealismo de su elevado ministerio y de planear el mejoramiento de las condiciones de la comunidad haciéndole conocer sus problemas y ayudándola, con prácticas y gestiones de organización, a que los resuelva.¹⁴¹

El maestro de materias académicas, que en pocas ocasiones desempeñó el rol de Jefe de la Misión, tiene por tarea la preparación académica y profesional de los maestros rurales mediante la impartición de cursos regulares de técnicas de la enseñanza, clases de demostración y horas de lectura en la biblioteca ambulante.¹⁴²

El profesor de pequeñas industrias tenía por encomendado impartir a los maestros y a miembros adultos de la comunidad clases teórico-prácticas sobre curtiduría, conservación de frutas y legumbres, jabonería, industrias escolares y lechería, procurando la formación de cooperativas a fin de facilitar la adquisición de materiales y la venta de los productos. Cuando la misión contaba, como es frecuente, con maestro herrero y albañil, estos fomentan la mejoría de las habitaciones, la instalación de tuberías para la conducción de agua potable, la construcción de braseros elevados, el establecimiento de servicios sociales como puentes, lavaderos, molinos de nixtamal, plantas de luz, drenaje y otros destinados al bienestar de la comunidad.¹⁴³

La labor del agrónomo, práctico agrícola o simple maestro de agricultura consistía en la enseñanza de técnicas adecuadas en el cultivo de la tierra, en la crianza de animales domésticos, gallinas, conejos, palomas y en la difusión de conocimientos sencillos de apicultura, sericultura y construcciones rurales. Su campo de actividades, por una parte, está en la parcela escolar, donde deja arreglada una hortaliza, un jardín y de ser posible, un huerto de árboles frutales; pero además, sus funciones se extienden a la comunidad donde ayuda a los campesinos a resolver sus problemas de riego, formación de diversos proyectos

¹⁴¹ Aguirre Beltrán, *Teoría práctica de la educación indígena*, p. 85.

¹⁴² *Ibid.*, p. 86.

¹⁴³ *Ídem.*

como, repoblación de bosques, selección y cruce de ganado, aprovechamiento de pastos y combate de plagas y, cuando esto es posible, los organiza en sociedades de crédito para liberarlos del agiotista.¹⁴⁴

Los profesores de educación física y actividades recreativas tuvieron por función el fenómeno de las actividades deportivas en los maestros y en la comunidad y la organización de concursos y certámenes literarios, musicales, con intervención de juegos, danzas y cuadros teatrales, “con el propósito de establecer el equilibrio con las actividades intelectuales”. La enseñanza de la música y el canto acompañan a los actos cívicos y sociales que suministran una educación moral de la comunidad.¹⁴⁵

En el desarrollo de sus funciones específicas el personal no perdió de vista que la finalidad de la misión es fundamentalmente el trabajo cotidiano y dirigido a las consecuencias de una meta común; así pues en toda la labor, el apoyo mutuo y la intervención de todos y cada uno de las integrantes del grupo son requeridos y puestos en juego por el jefe de la misión que tiene bajo su responsabilidad el buen funcionamiento del trabajo en equipo.¹⁴⁶

Aun cuando no en todas las entidades se instalaron escuelas rurales, la obra de la misión cultural no debía concentrarse sólo a las comunidades en la que se encontraba el instituto, centro donde se impartían los conocimientos a los maestros sino a otras aldeñas que gozarán de sus beneficios de como el centro de operaciones de la misión debería estar situado en tal forma que permitiera visitarla fácilmente. Ahora bien, no era posible planear las actividades de las misiones atendiendo sólo el contexto geográfico ya que existían problemas étnicos, políticos y económicos sino la población se hará con la finalidad de realizar un trabajo eficaz.¹⁴⁷

¹⁴⁴ *Ibid.*, pp. 86-87.

¹⁴⁵ *Ídem.*

¹⁴⁶ *Ídem.*

¹⁴⁷ Sánchez Soto, “Misiones Culturales”, p. 46.

Las Misiones Culturales empezaron a generar resultados favorables, así lo hizo saber el presidente Álvaro Obregón en 1924 en el que fuera su último informe, refiriéndose a los estados favorecidos: Hidalgo, Colima, Jalisco, Michoacán, Morelos y Nayarit, contribuyeron a elevar el nivel académico de los maestros, los organizó en uniones sindicalistas y una unión más cerca con la comunidad destacando las actividades de organización a los campesinos en sindicatos en torno a defender sus derechos en materia de trabajo y reparto ejidal. Así mismo se realizaron actividades de higiene, primeros auxilios, medicina casera y vacunación, tendientes a mejorar la salubridad de las poblaciones. Conocimientos de economía doméstica y se enseñaban deportes, agricultura, horticultura, zootecnia.¹⁴⁸

La labor de las Misiones Culturales en conjunto con la SEP, cumplieron con llegar a las comunidades con el objetivo de un mejoramiento profesional hacia los maestros haciendo también una gran vinculación de estos últimos y de la comunidad, en muchos de los aspectos y necesidades de las zonas rurales.¹⁴⁹ Las Misiones duraban seis semanas y al final de ellas aplicaban exámenes a los maestros y les daban certificado.¹⁵⁰

Los maestros misioneros, que estaban encargados, en términos generales, de recorrer las zonas del país que respectivamente se les habían asignado a fin de localizar los poblados indígenas, estudiar el estado cultural de los pobladores y las necesidades de las comunidades, así como hacer, en forma de conferencias, intensa propaganda a favor de la educación. Después de todo esto fundaban una escuela en el lugar estudiado, cuya organización y funcionamiento respondía hasta donde les era posible, el maestro misionero escogía entre los mejores elementos del vecindario, era aleccionado por el misionero sobre la tarea misma. Estas escuelas enseñaban ya no solamente el idioma castellano, sino también algunas otras cosas económica y socialmente aprovechables, pudiéndose ya

¹⁴⁸ *Ídem.*

¹⁴⁹ *Ibíd.*, p. 47.

¹⁵⁰ López Canezco, *Una escuela ejemplar en la sierra michoacana*, p. 117.

catalogarse como notoriamente mejores que aquellas rudimentarias de que hemos hablado con anterioridad.¹⁵¹

Los maestros misioneros se convirtieron en una escuela normal rodante, que capacitó a los educadores rurales, y a las comunidades les dejó la enseñanza de la solidaridad, para que en grupo mejoraran la población, la escuela y la familia.¹⁵² No se debe confundir, el misionero no tomaba como escenario a la escuela sino a la comunidad, donde se establecen “van al campo a fomentar una revolución cultural, pero el único apoyo financiero que reciben del gobierno era su salario. Cuando había que fundar una escuela, los aldeanos proporcionaban el terreno, el edificio y todo el material escolar necesario ya que el gobierno federal solo se compromete a pagar al maestro”.¹⁵³ Las Misiones Culturales dejaban en cada lugar en donde había estado un equipo de cocina, carpintería, agricultura, jardinería, una biblioteca y un botiquín.¹⁵⁴

Finalmente para 1932 se definió que las misiones se integrarían a las Escuelas Regionales Campesinas (y en la práctica también a las Normales Rurales) y por lo tanto, se amplió el impacto rural que tendrían las Misiones Culturales. Por otro lado, también existía la preocupación de que fueran focos de conflicto ya que manejaría una distinta percepción ideológica y volviéndose fijas, la posibilidad de que se convirtieran en un espacio de agitación social se reducía. Así continuaron trabajando hasta que el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río nuevamente las volvió a su carácter de ambulantes y en 1938 desaparecen las misiones culturales, dispersándose con ello su personal, el cual fue adscrito a otras dependencias, tal es el caso del Departamento de Asuntos Indígenas.¹⁵⁵ Se volvieron de menor importancia en 1933, cuando las Normales Rurales graduaron a un buen número de maestros, pero cuando se sintió su ausencia fue en 1942,

¹⁵¹ Jiménez Alarcón, “La enseñanza por la acción dentro de la escuela rural”, p. 106.

¹⁵² López Canezco, *Una escuela ejemplar en la sierra michoacana*, p. 115.

¹⁵³ Sánchez Soto, “Misiones Culturales”, p. 45.

¹⁵⁴ López Canezco, *Una escuela ejemplar en la sierra michoacana*, p. 117.

¹⁵⁵ Sánchez Soto, “Misiones Culturales”, p. 47.

por lo que fueron reestablecidas y estuvieron laborando 3 años en puntos estratégicos de influencia.¹⁵⁶

Las Misiones Culturales fueron complementarias de las Escuelas Normales Regionales y de los programas de educación destinados a las masas rurales de la población. Junto con este grupo, muchos maestros se distribuyeron por diversas áreas del estado de Michoacán, llevando conocimientos generales a las gentes de los lugares más alejados del municipio. Fueron un adelanto significativo para la educación rural.¹⁵⁷

Los maestros rurales y misioneros desarrollaron múltiples funciones en las comunidades donde prestaron sus servicios; fueron instructores educativos, trabajadores sociales, enfermeros y consejeros legales de la población; impulsaron la danza, el deporte y otras expresiones culturales. Colaboraron en forma activa en la producción del campo y aplicaron nuevas técnicas agrícolas, así como fertilizantes y semillas mejoradas; introdujeron nuevas formas de vestir y alimentarse, disminuyó el alcoholismo, otros vicios y las enfermedades; las gentes se hicieron más sociables y menos prejuiciosas.¹⁵⁸

Una misión cultural fue establecida en Tacámbaro. A un maestro predicador se le asignó una zona escolar para que buscara personas de aceptable salud y conducta y con aptitudes de instructor; una vez preparados debían laborar como profesores de enseñanzas rudimentaria. En 1926 en Tacámbaro desarrollaron parte de sus trabajos en la escuela elemental de niñas. Todos los egresados de la normal tenían la obligación de acudir a las misiones culturales realizando un año de prácticas voluntaria como maestro en las escuelas de la región, pero, sin recibir sueldo alguno.¹⁵⁹

¹⁵⁶ López Canezco, *Una escuela ejemplar en la sierra michoacana*, p. 117.

¹⁵⁷ Aburto Ortiz, Martina, *El municipio de Tacámbaro y la política educativa 1917-1940*, tesis que para obtener el título de Licenciado en Historia, por la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, 1991, p. 133.

¹⁵⁸ *Ibid.*, p. 134.

¹⁵⁹ *Ibid.*, p. 135.

Contribuyeron al mejoramiento y capacitación del magisterio, revolucionaron los métodos de trabajo y buscaron una correcta organización social entre los habitantes de la zona rural; les hicieron comprender la postura del gobierno hacia la Iglesia y orientaron para que contribuyeran a la campaña desfanatizante emprendida por las autoridades políticas; para lograr mejores resultados empezaron a instruir cívicamente a los ciudadanos; les apoyaron con orientaciones sobre la reforma agraria para solicitudes de dotación de tierras. Esto trajo consigo el mejoramiento en las condiciones de vida del campesino, al mismo tiempo que se fue creando una nueva mentalidad.¹⁶⁰

Los primeros maestros rurales y su formación.

El Maestro Rural es aquella persona comprometida con su comunidad, que no solo se encarga de la transmisión de conocimientos académicos, sino que además es un referente en la comunidad que se involucra y trata de solucionar las problemáticas de la misma creando conciencia.¹⁶¹ Los maestros que requería la acelerada expansión de la educación rural, se formaron en su mayoría sobre la marcha, conforme iban estableciéndose las escuelas. Para ese entonces, el ser maestro significaba enfrentar no solo el aislamiento y las dificultades de habitar tierras lejanas, sino exponerse a la violencia de los que defendían el antiguo orden. De allí la imagen del maestro que cargaba el libro en un brazo y el rifle en el otro, un heroísmo celebrado tanto en círculos populares como en oficiales, y que muestra el papel tan importante que ocupó el maestro rural en el inicio de la educación en el sector rural del país.¹⁶²

¹⁶⁰ *Ibíd.*, pp. 135-135

¹⁶¹ Entrevista a la profesora Janette Arian Jacuinde García, realizada por Leticia Rubio Huerta, en Morelia, Michoacán, 17 de Octubre de 2017.

¹⁶² *Ibíd.*, p. 87.

El maestro rural durante su desarrollo como docente fue preparado en las Escuelas Normales Rurales con una conciencia social y humana. Dentro de estas instituciones, desarrollaría sus actitudes, capacidades y habilidades aprendiendo diversos talleres y oficios industriales que se podían aplicar empleando los recursos con los que contaba cada una de las comunidades rurales del estado.

Al egresar los docentes rurales de estas Escuelas Normales Rurales tuvieron el compromiso de llevar educación a cada rincón del país y ser punta de lanza en los cambios sociales y económicos de la comunidad. Al llegar a la misma, el docente rural debía reconocer las fuentes económicas de su comunidad, al identificarlas debía generar métodos para explotar dichas fuentes económicas y, de igual manera, una interacción constante con la sociedad.¹⁶³

Se deseaban maestros preparados no con simples teorías, sino con un conocimiento profundo del medio y con definido espíritu constructivo; que se sintieran ligados con el campesino y apreciaran sus dolores y lo arrancaran de sus directores espirituales y políticos. Hombres entusiastas y de abnegación, maestros que abordaran todos los problemas, que salvaran todas las dificultades y conquistaran los más risueños triunfos.¹⁶⁴

Se buscaban individuos que fueran a las comunidades sin pretensión de superioridad, como un vecino más, que primero se hiciera escuchar por los chicos y los grandes, que los reuniera donde fuera posible, aun bajo la sombra de un árbol, y cuando ellos vieran que no venía a explotarlos ni a pedirles nada, sino a darles, a hacerles el bien, se entregarán a él y fundaran la escuela que fuera el centro de la comunidad.¹⁶⁵

Se hacía entender a los maestros que están importantes la lectura de la página de un libro, como la escritura de una carta, el cultivo de la parcela escolar, el esparcimiento por medio de un baile o una canción o la cría de los animales.

¹⁶³ Entrevista al profesor Leonel de Jesús Pérez Vázquez, realizada por Leticia Rubio Huerta, en Morelia, Michoacán, 3 de Octubre de 2017.

¹⁶⁴ Aguilar, Padilla, Héctor, *“Los primeros maestros”*, en: *La educación rural en México*, México, Secretaria de Educación Pública, 1988, p. 25.

¹⁶⁵ *Ídem.*

Por último se les ponía de manifiesto, objetivamente la cruel realidad del drama del campo, para que se pusieran en contacto con los peones explotados y con todas sus fuerzas les ayudaran a conseguir tierras. Convertidos los peones en ejidatarios ya se transformarían por la natural evolución en agricultores libres y en ciudadanos capaces de tomar sus propias decisiones de acuerdo a sus necesidades y objetivos.¹⁶⁶

Su labor sería romper los viejos esquemas educativos, pero también las formas tradicionales de organización política, los cacicazgos, la inercia burocrática; de allí que se acusara a algunos de ellos de “divisionistas” o de “no dedicarse a su labor”. Estos elementos conformarían su nueva identidad y daría bases para la reorganización nacional que planeaba el gobierno.¹⁶⁷

Las expectativas respecto al maestro eran muy grandes: debería ser un experto en agricultura, en economía y en organización social. Se esperaba que desarrollara todo tipo de tareas, desde las meramente instructivas hasta las relativas al desarrollo integral de la comunidad. A él le correspondía desde vigilar la limpieza de las calles y las casas, hasta impulsar la industria de la región y promover la comunicación material y espiritual de los poblados. En una palabra, a falta de otros agentes de promoción social y económica en el campo, todo el peso recaería en él.¹⁶⁸ Como podemos ver, el trabajo del maestro en el campo no se reducía a impartir enseñanzas a la población infantil ni mucho menos se circunscribía al recinto escolar, beneficiaba a la comunidad entera y no conocía horarios ni límites, pues terminaba hasta entrada la noche, cuando despedía a los alumnos del vecindario, y se extendía al campo de cultivo y al hogar.

El papel de los maestros rurales consistía también en realizar labores de trabajo social; actuaron como enfermeros, agrónomos y consejeros legales al mismo tiempo. Utilizaban los métodos más apropiados para el medio. Pero no solo se limitó a esas tareas, también enseñó a la población al cultivo de la tierra,

¹⁶⁶ *Ibíd.*, p. 27.

¹⁶⁷ Sosa, Elizaga, Raquel, “El poder de los maestros”, en: *Los códigos ocultos del cardenismo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, p. 33.

¹⁶⁸ Loyo, Engracia, “Sobre el maestro”, en: *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, p. 119.

implementando los métodos agrícolas modernos de la época y la cría de animales domésticos; además de las motivaciones que promovieron para la construcción de edificios escolares. Auxiliaron a los adultos en la economía familiar; les enseñaban programas de cultivo para la preparación de los suelos, a utilizar el abono, cultivos de cereales, forrajeras y hortalizas; orientaron a la población sobre el beneficio que se podía obtener de los bosques y las técnicas de las maquinarias agrícolas.¹⁶⁹

El maestro debería ser un consejero, un amigo al que lo mismo debería preocuparle la unión entre los integrantes de la comunidad que vigilar que estuviesen protegidos por leyes y disposiciones adecuadas. Las autoridades le pedían, además, prudencia y mesura y que no se dejara arrastrar por intereses políticos o pasiones mezquinas y egoístas, se le exigía acciones cada vez más ambiciosas y que con frecuencia rebasaban sus posibilidades. Sin embargo, el cumplimiento de los programas y métodos de enseñanza que se planteaban los maestros rurales para trabajar dentro de las aulas de clase, constantemente se vio afectado por la asignación de los bajos presupuestos otorgados a la educación; simplemente, las partidas no alcanzaban para la obtención de útiles y muebles necesarios en las escuelas. Pero no únicamente fue la cuestión económica por la que tropezaron los maestros, el tradicionalismo católico representaron todo un problema para la consolidación de los propósitos de la educación rural.¹⁷⁰

Los profesores comprometidos con el pueblo encontraron grandes obstáculos al chocar con los intereses de la Iglesia, hacendados y muchas veces, hasta con el pueblo; estos sectores pusieron resistencia a la educación rural. Sin embargo, la función social de los profesores fue muy notable a pesar de las circunstancias políticas y económicas de la época. Se dio un avance en la lucha

¹⁶⁹ *Ídem.*

¹⁷⁰ *Ibíd.*, p. 120.

contra el analfabetismo. Para 1930 el censo registró un avance del 30.14 % de los que sabían leer y escribir.¹⁷¹

Los profesores, impulsaron actividades culturales cívicas y deportivas; organizando veladas en la plaza principal de la comunidad, en fechas importantes como el 10 de mayo “Día de la Madre”, el 15 de mayo “día del maestro”, y la clausura de fin de curso, con la participación de los alumnos en bailes regionales, poesía, interpretando canciones y realizando obras de teatro entre otras cosas; se realizaban actos cívicos en encuentros deportivos de Basquet boll entre los alumnos o miembros de la comunidad.¹⁷²

La década de 1920-1930 se caracterizó por significativas convulsiones sociales como el movimiento cristero, que inicia, donde los afectados fueron fundamentalmente los campesinos y los maestros rurales, sobre ellos recayeron las acciones represivas de los terratenientes al verse afectados por el reparto de tierras. La razón de estos choques violentos entre las oligarquías y el clero por un lado y por otro los agraristas y maestros, fue en:

“Primer lugar, que los hacendados y la iglesia no querían perder las riquezas que poseían, en segundo porque los desposeídos buscaban aun a costa de sus vidas que se repartieran los grandes latifundios; y tercero, porque los maestros estuvieron apegados al sistema educativo que impulso desde su experiencia en Michoacán el general Lázaro Cárdenas y que después llevo a la práctica también como presidente de la república, para apoyar a la Reforma Agraria”.¹⁷³

Poco a poco el maestro rural se fue armando para defenderse de sus enemigos y continuar con su labor social. Así mismo abrió escuelas que habían sido cerradas por los problemas existentes entre los maestros rurales y el clero. Sin embargo, la labor y persecuciones que sufrió el maestro rural lo convirtieron en apóstol, redentor y mártir de la educación, con lo cual se ganó el respeto y cariño de las

¹⁷¹ *Ibid.*, p. 121.

¹⁷² Leco, Tomas, *La educación socialista en la meseta purépecha 1928-1948*, pp. 119-120.

¹⁷³ Zavala, Castro, “Función social del maestro: en el reparto agrario y para combatir el fanatismo”, en: *La educación rural en México 1920-1928*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2005, p. 209.

comunidades rurales. También al maestro se le consideró un singular gestor, orientador y promotor.¹⁷⁴

Fue a partir de 1929 que los maestros empiezan una participación más intensa en la política estatal y en la organización interna de la población.¹⁷⁵ De esta manera el maestro rural se convirtió en los hilos conductores de las masas campesinas y rurales a través de una política social, agraria y educativa. El hecho de que el maestro rural se convirtiera en un pilar importante de las masas rurales a través de una política social, agraria y educativa del gobierno no fue gratuito; influyó mucho su extracción para muchos de ellos procedían de familias campesinas y obviamente se identificaban con el sector. Pero además, varios de ellos eran ya viejos luchadores sociales que se habían forjado y activado bajo la sombra de un partido. Además de que proponían una educación colectivista y una estrecha vinculación a las luchas obreras y campesinas.¹⁷⁶

La acción de los maestros permitió al gobierno detectar zonas de conflicto social y determinar orientaciones para resolver la transición. Puede decirse que los maestros iniciaron su propia guerra en contra de todos los obstáculos que se oponían al cambio y a la implantación de las nuevas ideas, pero también que la ocasión sirvió para dar empleo a una nueva generación, antes bloqueada por la plena ocupación de las plazas existentes en todo el país. Ejemplo de ello fue el discurso del Secretario de Educación Pública, Ignacio García Téllez, quien dijo ante los egresados de la Normal, que se comprometía a “reformular leyes de escalafón, inamovilidad y pensiones, así como a evitar monopolios en las plazas y luchar contra el conservadurismo”.¹⁷⁷

¹⁷⁴ *Ibíd.*, p. 210.

¹⁷⁵ *Ibíd.*, p. 116.

¹⁷⁶ *Ibíd.*, pp. 118-119.

¹⁷⁷ Sosa, Elizaga, “El poder de los maestros”, pp. 31-32.

El Movimiento Cristero

El movimiento cristero se llevó a cabo entre los años 1926 a 1929, como una respuesta a los artículos anticlericales de la Constitución de 1917 (3º, 5º, 24º, 27º y 130º), los cuales fueron adecuados durante la administración federal del general Plutarco Elías Calles. Finalmente tal evento armado culminó con los arreglos de junio de 1929, donde participó una delegación de la Iglesia católica en México con el gobierno federal.¹⁷⁸ Se desarrolla en un contexto de mucho descontento social, pues aunque triunfo la Revolución Mexicana, la lucha armada había dejado en una situación inestable a la mayoría de la población; en los estados del occidente se ve aún más marcada esta situación, debido a que tuvieron una participación importante en el movimiento armado contra Porfirio Díaz.¹⁷⁹

Los artículos 3º, 5º, 24º, 27º y 130º, trataban acerca de la personalidad jurídica de la iglesia, la independencia de esta en su régimen interno, garantías de igualdad y libertad de derechos civiles y políticos, ya que se les negaron a los sacerdotes garantías y derechos humanos, la libertad de enseñanza, los votos religiosos, las ordenes monásticas, la libertad religiosa y culto público, la abolición del derecho de propiedad para la iglesia y el registro de los sacerdotes.¹⁸⁰

La Ley Calles fue el detonante del movimiento cristero en el país, pues aunque si es la unión de los artículos anticlericales de la constitución, suma una serie de sanciones, no para los civiles que la infrinjan sino para las autoridades que no las ejecutasen, esto nos expone una radicalización total por parte del gobierno de Calles, ahora las autoridades en todos sus niveles estaban obligados

¹⁷⁸ Cobos Martínez, Jorge Alberto, *Los príncipes de la iglesia mexicana y la Cristiada (1926-1929): los casos de Michoacán. Leopoldo Ruíz y Flores/Leopoldo Lara y Torres*, tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, por la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, 2016, p. 30.

¹⁷⁹ *Ídem.*

¹⁸⁰ *Ibíd.*, p. 78.

a aplicar los artículos, pues además no hace distinción de los niveles de funcionarios, las sanciones son tanto para policías como para los presidentes municipales.¹⁸¹ El clero no se podía quedar sin tomar acciones al respecto, esta ley es importante en la historia de la Cristiada, pues trae como consecuencia la suspensión del culto en México y después el levantamiento armado por parte de los fieles católicos.¹⁸²

La respuesta del clero se da el 25 de julio de 1926, en una carta pastoral colectiva de los obispos mexicanos, “Desde 1917 el clero elevó su protesta hasta los últimos meses, con una conducta de prudente silencio, porque los artículos antirreligiosos no se aplicaban hasta el punto de hacer imposible la vida religiosa. Pero la ley del Ejecutivo Federal promulgada el 2 de julio del presente año, de tal modo vulneraba los derechos divinos de la Iglesia, encomendados a nuestra custodia, es tan contraria al derecho natural que no sólo asienta como base primordial de la civilización, la libertad religiosa, sino que positivamente prescribe la obligación individual y social de dar culto a Dios; es opuesta al derecho constitucional mexicano, no cabe ya de nuestra parte condescendencia ninguna.”¹⁸³

Los principales protagonistas del movimiento cristero fueron: el gobierno anticatólico al mando del general Plutarco Elías Calles quien provocó el enfrentamiento con la Iglesia, la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa¹⁸⁴ que intentó tomar el control de la rebelión popular, los obispos Leopoldo Ruiz y Flores y Pascual Díaz, y el pueblo que decidió rebelarse contra el gobierno.¹⁸⁵

¹⁸¹ *Ibid.*, p. 74

¹⁸² *Ibid.*, 73.

¹⁸³ *Ibid.*, pp. 73-74

¹⁸⁴ En 1925 surge una liga de asociaciones católicas, LNDLR, fundada por el jesuita de origen francés, el padre Bernardo Bergoend, inicialmente trato de defender la libertad religiosa con medios pacíficos, pero al empezar la revuelta cristera este intento apoyar y organizar dicha rebelión. Entre sus principios se puede resaltar que; es una asociación legal de carácter cívico, tiene como fin conquistar la libertad religiosa y todas las que se deriven de ella, es legal en base al derecho de asociación o reunión con cualquier objetivo lícito y la jerarquía católica no tiene nada que ver con ella. Cobos Martínez, *Los príncipes de la iglesia mexicana y la cristiada (1926-1929)*, p. 79

¹⁸⁵ *Ibid.*, p. 80

Entre 1923 y 1926 no se dieron variaciones significativas en el terreno social, político o económico. El gobernador de Michoacán Enrique Ramírez Aviña, (16 de septiembre de 1924 al 30 de marzo de 1928); consignó judicialmente al Dr. Leopoldo Lara y Torres¹⁸⁶, todavía obispo de la diócesis de Tacámbaro y uno de los más aguerridos combatientes intelectuales del movimiento cristero en Michoacán. En la ley No. 62 que fue enviada por el gobernador del estado al Arzobispo de Michoacán, Dr. Leopoldo Ruiz y Flores, se establecía la posibilidad de nombrar un número determinado de sacerdotes para que ejercieran el culto en los templos católicos del estado; el prelado no estuvo de acuerdo con tal disposición y envió un amparo al gobierno, este no fue aceptado; y empleando las fuerzas militares se les obligó a cerrar los templos, y con ello el 18 de marzo de 1926 se desató en todo el estado la rebelión cristera. Desde luego que tuvo sus implicaciones sociales en ciertas zonas del estado; en Tacámbaro de inmediato se cerraron los centros religiosos de enseñanza y se dio el enfrentamiento político religioso.¹⁸⁷

Durante la persecución religiosa es conocida la participación de Leopoldo Lara y Torres, pues defendió con fuerza el movimiento cristero, explica que es una reacción justa ante un gobierno represor de uno de los derechos fundamentales del hombre: el de creer en lo que cada uno le plazca, para su defensa del movimiento, envió cartas al presidente del país con la finalidad de demostrar los atropellos que se cometieron contra la población e incluso llegó a entrevistarse con él.¹⁸⁸

¹⁸⁶ Nació el 15 de noviembre de 1874 en la Villa de Quiroga Michoacán, bautizado dos días después en la iglesia de San Diego de Alcalá, bajo el nombre de José Leopoldo Luis Gonzaga de Jesús, hijo de Francisco y María del Pilar Torres, su padre de oficio arriero de mediana comodidad y su madre dedicada a las labores del hogar. En enero de 1887 se fue al seminario de Morelia en calidad de estudiante externo, ahí fue hospedado por un pariente de su padre durante toda su preparatoria, señalan que durante su estancia en el seminario los superiores notaban grandes virtudes en él y una gran inteligencia, estaba preparado para el ministerio sacerdotal, su carrera fue brillante, sobresaliendo en humanidades, siendo un alumno ejemplar y modelo, fue tonsurado y ordenado de menores por Arciga en la capilla del Colegio Seminario el 5 de abril de 1895, por el mismo es ordenado subdiácono en la ciudad de Pátzcuaro, se ordena sacerdote por el arzobispo de Morelia, Dr. D. José Ignacio María Arciga en la ciudad de Pátzcuaro el 18 de diciembre de 1897. Cobos Martínez, *Los príncipes de la iglesia mexicana y la cristiada (1926-1929)*, p. 109.

¹⁸⁷ Aburto Ortiz, Martina, *El municipio de Tacámbaro y la política educativa 1917-1940*, pp. 65-66.

¹⁸⁸ Cobos Martínez, *Los príncipes de la iglesia mexicana y la cristiada (1926-1929)*, p. 114.

En los inicios de 1926 fue acusado de sostener abiertamente el movimiento cristero, citándolo a comparecer en la ciudad de Morelia, en 1927 se obligó a dejar la diócesis, pero la dirige por “interpósita persona”, es decir, la gobierna desde lejos a través de circulares que son leídas y ejecutadas, conocidos los arreglos viaja a Roma para platicar con el papa. No fue recibido, puesto que el pontífice tenía información falseada de la situación en México, en esta quedaba, al el obispo, se le prohíbe que enseñe y que regrese a su diócesis, puesto que la Santa Sede estaba a favor de los arreglos de los que él se oponía, además de ser acusado de haber empujado a sus colegas a la suspensión del culto.¹⁸⁹

Entre 1926 y 1933 no se realizó el culto en los templos; y las gentes del clero optaron por resolver por otros caminos esta cuestión, las imágenes fueron sacadas del templo y veneradas en casas particulares. El Colegio de Santa María de Guadalupe aparentemente dejó de trabajar, no obstante que las religiosas y alumnas se las ingeniaron para continuar con sus actividades en casas- habitación y a puerta cerrada, para no ser delatadas por autoridades políticas o personas que estaban en contra de este centro, o el inspector escolar de la zona de Tacámbaro, Ario y Huetamo.¹⁹⁰

El Colegio Guadalupe Victoria no contó durante este periodo con edificio escolar y sus actividades las desarrollaron en diversas casas-habitación, como el edificio que ocupa la Escuela Primaria Federal “Constitución de 1927”, que fue recogido por el Estado en 1935, a raíz de la segunda persecución.¹⁹¹

El 25 de febrero de 1926, cuando tuvieron noticias de que iban a clausurar el Colegio, las monjas cambiaron sus hábitos por vestidos normales. También mudaron su domicilio a la casa del Sr. Ignacio Guido; con la ayuda de padres de familia y alumnas lograron sacar tres pianos, sillas, pupitres, escritorios, útiles y otras pertenencias. Al día siguiente llegó la orden de desalojar el edificio dándoles

¹⁸⁹ *Ídem.*

¹⁹⁰ Aburto Ortiz, El municipio de Tacámbaro y la política educativa 1917-1940, p. 66.

¹⁹¹ *Ibíd.*, p. 78.

tres horas de plazo, al mismo tiempo se presentaron unos 200 soldados del ejército nacional traídos de Morelia. Después de estos sucesos los señores Jesús Estrada, Cándido Solórzano, la Sra. María Quintana; así como el señor Leocadio Aburto y otras familias, dieron facilidades a las monjas para que trabajaran en sus casas dando clases a las alumnas y a puerta cerrada mientras pasaba la persecución que no les afectó a ellas lo más mínimo.¹⁹² El Colegio Guadalupe Victoria fue una de las pocas instituciones educativas de Tacámbaro que alcanzó prestigio, pues se desarrolló sin dar importancia a los desequilibrios sociales, políticos o económicos que afectaron la sociedad en general.¹⁹³

Por su parte el profesor Donaciano E. Sánchez, inspector escolar de la zona de Tacámbaro, daba a conocer a las autoridades superiores de educación que: “ La región de Tacámbaro era el centro de reunión de los rebeldes cristeros” y que por lo tanto no le sería posible poder continuar con los trabajos programados en la Tierra Caliente; así mismo, veía que estos representaban serios obstáculos para la educación y seguridad personal, pues tenía que trasladarse por montes y zonas desoladas caminando o a lomo de bestias. Por otra parte en los ranchos de Cópitero, San Juan de Viña, La Soledad, Puente de Tierra, Piedra de Molino, Plan de la Cárcel y otras rancherías del municipio, la gente muchas veces se vio amagada por los creyentes de la iglesia, quienes bajo el lema de “Viva Cristo Rey”, operaron en contra de las fuerzas civiles. Más tarde se supo que los terratenientes y caciques del municipio en coordinación con el clero, les daban dinero y armas para que lucharan en contra de los agraristas, por que según ellos estos últimos pretendían despojarlos de sus propiedades. La matanza de los cristeros no tenía disculpas, era una lucha violenta, sin objetivos claros.¹⁹⁴

La sublevación de los cristeros muy pronto se convirtió en un caso inconcluso en el aspecto político y social. Afectaron a muchas personas del municipio, quienes se percataron rápidamente que esta agitación freno el avance educativo, debido a que las escuelas de esta jurisdicción todavía no venían

¹⁹² *Ibíd.*, p. 77.

¹⁹³ *Ibíd.*, pp. 79-80.

¹⁹⁴ *Ibíd.*, p. 67.

funcionando normalmente cuando las labores fueron perturbadas por los rebeldes; ocasiono que alumnos y maestros abandonaran sus trabajos cuando pasaban por el lugar los cristeros o las fuerzas del gobierno. Las personas que fueron testigos presenciales de estos acontecimientos demostraron que, “Los cristeros eran groseros, llegaban a golpear a los hombres sino se ponían a su servicio o les indicaban en qué lugar se refugiaban las fuerzas del bando contrario; saqueaban la casa de las familias y maltrataban a las mujeres si no tenían comida.”¹⁹⁵

Todos los enredos por esta situación se generalizaron en toda la zona, desde el momento en que el obispo de Tacámbaro desató la guerra en contra de las escuelas de todos los rincones del municipio; sus argumentos más conocidos eran que: “En estas instituciones se les obligaba a las señoritas desnudarse”, esto refiriéndose concretamente a la Escuela Normal Regional, versión completamente falsa ya que demostraron públicamente a través del modo de educación de puertas abiertas, para todos los que desearan inscribirse o simplemente conocer en que formaban trabajaban.¹⁹⁶

¹⁹⁵ *Ibid.*, p. 68.

¹⁹⁶ *Ídem.*

Capítulo III

LAS ESCUELAS NORMALES RURALES DE MICHOACÁN.

La Fundación de las Escuelas Normales Rurales

Las Escuelas Normales Rurales fueron instituciones formadoras de docentes rurales creadas en 1922 para alfabetizar a las poblaciones más alejadas de los grandes asentamientos urbanos, en su fundación inician con una metodología lancasteriana, la cual enseñaba a unas pocas personas, para que luego ellos fueran a transmitir sus conocimientos a más personas.¹⁹⁷

Estos planteles se encargaron de formar profesores para los distintos niveles de educación básica (preescolar, primaria, secundaria y telesecundaria), proporcionando durante su preparación una formación teórica y práctica de todo lo que acontece en la labor docente bajo situaciones reales a través de las prácticas profesionales y el servicio social.¹⁹⁸

Las Escuelas Normales Rurales fueron centros educativos que albergaron en su seno a jóvenes provenientes de comunidades rurales principalmente del estado de Michoacán, brindándoles además de una formación teórica-académica, además de ofrecer también una formación productiva, política, productiva, cultural

¹⁹⁷ Entrevista a la profesora Janette Ariana Jacuinde García, realizada por Leticia Rubio Huerta, en Morelia, Michoacán, 17 de Octubre de 2017.

¹⁹⁸ Entrevista al profesor Miguel Ángel Lira Mondragón, realizada por Leticia Rubio Huerta, en Morelia, Michoacán, 17 octubre de 2017.

y deportiva, que les permite adquirir una formación de organización de forma grupal y equitativa sin ningún tipo de diferenciación entre sus miembros.¹⁹⁹

Estas instituciones, como su nombre lo indica se encontraban en zonas rurales, la mayoría de los alumnos eran de comunidades campesinas, facilitando que al egresar de la carrera y al retornar a su comunidad, su visión educativa a desempeñar sería más amplia al conocer los problemas y necesidades que aquejan las zonas rurales.²⁰⁰

La filosofía detrás de las normales rurales era emblemática del nuevo orden revolucionario: terminar con la rigidez de la estructura social porfirista e implantar los principios de justicia social delineados en la Constitución de 1917, mientras que se hacía del pueblo mexicano una sociedad moderna.²⁰¹ En sus inicios se desprendieron de las Escuelas Normales Regionales y las Escuelas Centrales Agrícolas, que se, construyeron a principios de los años veinte. Las normales regionales debían formar maestros que en breve tiempo estuvieran capacitados para enseñar a leer y a escribir, e introdujeran nuevas técnicas de agricultura. A principio de los años treinta, los dos sistemas se fusionaron y recibieron el nombre de regionales campesinas, tenían un plan de estudio de cuatro años y estaban destinadas a formar tanto a maestros rurales como técnicas agrícolas. Los estudiantes serían de origen campesino y la estructura cooperativa haría posible una auto eficiencia que se esperaba complementaria las necesidades de las comunidades aledañas, para 1926, las escuelas regionales campesinas pasaron a ser normales rurales.²⁰²

Tanto en su organización como en su pedagogía, las normales rurales reflejaban las ideas del nuevo orden revolucionario. El que algunas normales fueran establecidas en antiguas haciendas les otorgaba un aire de justicia. La imagen resulta sumamente significativa: las instituciones que durante el porfiriato

¹⁹⁹ *Ídem.*

²⁰⁰ Sánchez Soto, *La formación de profesores normalistas en Michoacán*, p. 83.

²⁰¹ Quiroz García, *Educación y modernidad en México. La formación de las maestras rurales en la escuela normal rural "Vasco de Quiroga"*, p. 48.

²⁰² Padilla, Tanalis, *Las normales rurales: historia y proyecto de nación*, p. 85.

acaparaban las tierras de los campesinos y explotaban su mano de obra, ahora serian el lugar donde se formaría una nueva generación de maestros, hijos de campesinos.²⁰³

La primera Escuela Normal Rural en Tacámbaro, Michoacán

La instauración de la Escuela Normal de Tacámbaro en el estado de Michoacán, fundada en 1922, durante la administración de Álvaro Obregón como presidente de la república y Francisco J. Mújica como gobernador del estado de Michoacán, respondió a la necesidad de preparar a maestros de manera profesional quienes pudieran abastecer la demanda de profesores durante la expansión de la educación en zonas rurales del estado, esto con la finalidad de poder erradicar los altos índices de analfabetismo en que se encontraba el sector rural dentro del estado antes, durante y después del movimiento armado revolucionario.

En sus inicios la Escuela Normal de Tacámbaro pasó por muchas carencias, como el no contar con espacio propio que contara con los servicios básicos de agua y luz, muebles y útiles escolares que se requerían para un buen desempeño de los alumnos que ingresaran a esta escuela. Pero la lucha emprendida por los profesores, alumnos y gente de la localidad contribuyeron a superar las carencias que se tuvieron durante sus inicios.

Posteriormente el delegado federal de Educación en Morelia, profesor Abel Ortega, deliberó con sus colaboradores para nombrar al director del nuevo plantel que se instalara en Tacámbaro, recayendo el puesto en el profesor Leobardo Parra y Marquina, hombre que se distinguió por ser un educador liberal y revolucionario. Así fue como se decretó la fundación de la Escuela Normal Rural de Tacámbaro, primera de este género en todo el país. Entre los maestros

²⁰³ *Ibíd.*, p. 88.

fundadores estuvieron, como ya se mencionó el profesor Leobardo de la Parra y Marquina como director; Isidro Castillo como Codirector; Catedráticos: Catalina Tamayo, Elena Mena, Martin Mercado y Gilberto Becerra.²⁰⁴

Desde 1922, siendo rector de la Universidad Michoacana el doctor Ignacio Chávez y gobernador del estado el general Francisco J. Múgica, la máxima casa de estudios de Michoacán brindó apoyo moral y económico a la Escuela Normal Rural de Tacámbaro. Poco tiempo después se da de manera directa y concreta la autorización de la UMSNH para que se hiciera cargo de esta escuela normal de Tacámbaro. Siendo rector del Dr. Manuel Martínez Báez y bajo la gubernatura del general Enrique Ramírez, la situación escolar cambio favorablemente y la Normal Regional de Tacámbaro recibió aportaciones de manera administrativa por parte de la Universidad.²⁰⁵

En sus inicios la Escuela Normal de Tacámbaro se vio en la necesidad de adoptar el sistema de estudios que manejaba la Universidad Michoacana, la que manejaba un sistema fundamentalmente verbalista, teórico y muy poco práctico, aspecto contrario en cuanto a las finalidades y objetivos de lo que se pretendía fuesen las escuelas normales.

Por parte de la Universidad fue aprobada la cantidad de:

“\$2, 000.00 anuales para gastos de cada una de las escuelas que administraba. Correspondían a la Normal Regional de Tacámbaro \$5.00 diarios para cada uno de los tres profesores de cátedras, \$ 2.00 para un profesor de industriales de la región, \$ 1.00 para un conserje, para gastos de oficina y menores 0.50 centavos diarios, además del pago de un inspector para la 4º zona escolar de Tacámbaro, Ario y Huetamo a \$ 6.00 diarios”²⁰⁶

Para 1927 la Escuela Normal de Tacámbaro dejo de depender de la Universidad, a pesar de ello esta le siguió apoyando económicamente con una cantidad anual

²⁰⁴ *Ibid.*, p. 191.

²⁰⁵ *Ibid.*, p. 193.

²⁰⁶ *Ibid.*, pp. 193-194.

que ascendía a \$13, 738.60, así mismo siguió proporcionando becas a los estudiantes pobres de los municipios cercanos.²⁰⁷

Este desprendimiento que se da entre la Escuela Normal Rural de Tacámbaro y la Universidad Michoacana permitió que la Escuela Normal Rural tuviera la libertad de planear sus propios planes y programas de estudio que estuvieran acorde al contexto en que se estarían estableciendo y desarrollando, y lo más importante para poder cubrir los objetivos, metas y finalidades para las cuales fueron instauradas, como por ejemplo, mejorar las prácticas agrícolas, al mismo tiempo mejorar la organización comunal y su integración social, como también realizar campañas de higiene y contra las adicciones como el alcoholismo, culturales y cívicas.²⁰⁸

Como se puede apreciar las actividades que se integrarían en los planes y programas de estudio tendrían que ser, prácticas que teóricas, que pudieran brindar esa interacción con la población, que permitieran conocer a los individuos para así mismo poder contribuir para un mejoramiento en su vida diaria, ya fuese de manera comunal o individual. La separación de la Normal Rural de Tacámbaro de la UMSNH obedeció a cuestiones políticas; ya que algunos rectores y gobernantes no estaban de acuerdo en que las normales de profesores dependieran de la Universidad, motivo por el cual pasaron a ser administradas por la Dirección Federal de Educación en el Estado, esto se realizó a solicitud expresa del gobernador Enrique Ramírez.²⁰⁹

Uno de los mayores problemas para la instalación de esta Escuela Normal Rural en la comunidad de Tacámbaro fue el fanatismo religioso del cual estaba sumamente impregnada la localidad, ya que el obispo Leopoldo Lara y Torres mantenía una estrecha relación con la elite conservadora de la localidad tacambareense, esto le permitió poner obstáculos más severos dentro de la comunidad, pidiendo a propietarios negarse a rentar, presta u otorgar terrenos en

²⁰⁷ *Ídem.*

²⁰⁸ *Ídem.*

²⁰⁹ *Ídem.*

buenas condiciones para que la escuela se instalara de manera provisional o total en la localidad, exponiéndoles que la escuela era enemiga de Dios; aunque hubo otros que no pensaban de la misma forma como el Sr. Ignacio Chávez, quien rentó su finca a petición del presidente municipal José Carrasco y del profesor Isidro Castillo. Las aulas fueron de una vivienda, conto con un patio, mesas y sillas para las clases.²¹⁰

Al principio esta escuela normal no contaba con planes ni programas de estudio definidos, ya que no existía ningún antecedente sobre la organización de este tipo de escuelas. Con una intención clara, maestros y estudiantes de Tacámbaro fueron trabajando según veían las circunstancias. El primer día de clases había más maestros que estudiantes, pero la escuela comenzó a trabajar con 25 jóvenes provenientes de Tacámbaro, Carácuaro, Nocupétaro, Tiquicheo, Villa Madero, Parácuaro y Zitácuaro.²¹¹

Para esto el profesor Leobardo Parra y Marquina director del plantel se comunicó con varios presidentes municipales para que enviaran alumnos que cursaran el sexto año de primaria para que ingresaran a la Escuela Normal de Tacámbaro. Por su parte Isidro Castillo Co director de la nueva escuela dio pase automático a sus alumnos de sexto grado de primaria para ingresar a la normal, llevando consigo sus mesas y bancos.

Las relaciones entre las Normales Rurales con la comunidad no fue del todo satisfactoria, motivo por el cual esta escuela tuvo que trasladarse a Erongaricuaró. No se sabe a ciencia cierta si esto obedeció a problemas políticos, a la falta de respuesta positiva de las gentes del lugar que se vieron influenciados por el clero o tal vez por que las autoridades educativas trataron de evitar un mayor derramamiento de sangre, ya que los rebeldes cristeros agredieron a los maestros rurales y a toda persona que apoyo a la institución.²¹²

²¹⁰ *ibíd.*, p. 192.

²¹¹ Civera, Cerecedo, "Primeras iniciativas", en *La escuela como opción de vida 1921-194*, p. 36.

²¹² Zavala, Castro, "Escuela Normal Rural", p. 195.

Los rebeldes cristeros no fueron los únicos que atacaron a la escuela y sus integrantes, a ellos se les unieron los hacendados, terratenientes y clérigos de las localidades rurales del estado de Michoacán, el obispo Lara y Torres por ejemplo, denominación a la escuela como “la escuela del diablo” y mandó se hostilizara a todo lo que tuviera que ver con ella y con el gobierno en general. A consecuencia de estas actitudes de cero tolerancias por parte de estos sectores de la población como lo fue el sector conservador y religioso, hubo una gran cantidad de asesinatos, decapitaciones, enfrentamientos violentos entre pobladores que estaban a favor contra los que estaban en contra de la escuela. Por tales motivos la Escuela Normal de instalada en Tacámbaro se vio obligada a mantenerse en movimiento antes de quedarse en un sitio fijo.

Las funciones de estas instituciones educativas como lo fueron las Escuelas Normales Rurales, al principio fueron fundamentalmente académicas, pues era más fácil impartir lengua nacional, aritmética e historia que realizar prácticas que requerían de anexos, talleres y campos de cultivo. Solo después de un año los alumnos recibieron de las “Misiones Culturales”, cursos breves de industrias. Durante sus primeros cuatro años la escuela normal de Tacámbaro apenas contó con una hortaliza, una caja de abejas y un gallinero.²¹³

Dentro de las actividades agrícolas se practicaba la siembra de distintos tipos de semillas como el maíz, su cosecha y su almacenamiento; así como también la domesticación y crianza de animales como gallinas y ganado; en cuanto a las prácticas industriales están los oficios de carpintería entre otros. Aun y con todas las trabas y obstáculos que los pobladores que estaban en contra de la instalación de esta Escuela Normal, se logró encontrar un lugar idóneo para su funcionamiento y actividades ya fuesen académicas y prácticas.

Las Normales Rurales fueron una especie de internados que contaron con dormitorios, cocina, baños, anexos, tierras de cultivo, pie de granja, es decir,

²¹³ Loyo, Engracia, “La debilidad de las normales”, en *Gobiernos revolucionarios y educación pública en México 1911-1928*, p. 193.

gallinas, cerdos, vacas, así mismo oficina para el director, biblioteca y aulas.²¹⁴ De acuerdo con el plan de estudios de 1923 las normales regionales podían ser mixtas o unisexuales, y se establecerían en el campo; los estudios tendrían una duración de dos años y, se dedicarían por lo menos tres horas diarias a las prácticas agrícolas e industriales. Para ingresar se requería haber terminado la primaria superior y tener entre quince y veinticinco años de edad.²¹⁵

Por tal motivo la forma de selección para el ingreso a estas Escuelas Normales Rurales fue muy errática y muy poco seria. En algunos planteles, formaban a los aspirantes por estatura y aceptaban a los primeros de la fila, mostrando con ello la inestabilidad del sistema de selección para el ingreso a estas instituciones. Con todo ello siguió adelante el funcionamiento de estas Escuelas Normales Rurales, las cuales irían reforzándose en todos los aspectos, es decir, capacitándose y adaptándose al entorno en que se desarrollarían. Poco a poco se fueron estableciendo las bases que señalaran de una manera permanente y equilibrada, lo cual permitiera una organización más estable en cuanto a los planes y programas de estudio, así como también en las funciones de las Escuelas Normales Rurales del Estado.

Objetivos de las Escuela Normal de Tacámbaro: a) Preparar maestros para que fundarán escuelas de las comunidades campesinas y centros indígenas, mejorar a los maestros en servicio e incorporar al progreso del país a la población de las zonas donde se establecían las escuelas, b) Disminuir el analfabetismo, c) Despertar en el pueblo sentimientos de admiración por nuestros héroes y deseos de imitar sus virtudes, d) Exaltar el pasado de nuestra raza, e) Enseñar al pueblo hábitos de higiene, e) Cultivar las formas de expresión estética mediante la música y la canción popular, f) Interesar a los vecinos por la agricultura, avicultura y todo lo que debía cultivarse en la parcela escolar y de su propiedad, g) Despertar interés en la cría y explotación de animales domésticos, h) Estudiar las

²¹⁴ Zavala, Castro, *“Escuelas Normales Rurales”*, p. 196.

²¹⁵ Loyo, Engracia, *“La debilidad de las normales”*, p. 193.

condiciones de la industria regional proponiendo los medios para mejorarla, así como aquéllas que pudieran desarrollarse.²¹⁶

Los planes y programas de estudio de la Escuela Normal Rural de Tacámbaro

Para cubrir la falta de maestros preparados en las comunidades, Michoacán dio un gran paso, el esfuerzo por parte del profesor Jesús Romero Flores en fundar en La Piedad de Cabadas la llamada Escuela Nocturna para Obreros y promovió la unificación entre estas dos instituciones la Escuela Nocturna para Obreros y la Escuela Normal Regional, por lo tanto se designó como director al profesor Salvador Calderón y con fecha 13 de julio de 1921, la Dirección General de Educación Primaria dispuso que es el plantel considerado como el primero en su tipo en el país. Así mismo durante los años 1922 a 1925 se fundaron las escuelas normales regionales de Molango (estado de Hidalgo), Atlixco, Tehuacán y Huachinango, (estado de Puebla), Ciudad Hidalgo y Uruapan (estado de Michoacán) y Juchitlan del Istmo, (estado de Oaxaca).²¹⁷

La guía para el cumplimiento de los objetivos sería a través de un plan de estudios con la duración de dos años, las materias eran de carácter didáctico y de conocimiento general con tres horas de prácticas agrícolas e industrias rurales, el programa trataba de impulsar la educación del medio rural y el combate al analfabetismo, despertar en el alumno el interés por el ganado y la producción agrícola para la mejora de las industrias regionales y el plan de estudios de la institución contenía lo siguiente: en primer semestre: psicología, principios generales de la educación, lenguaje, aritmética, geometría, física, anatomía, fisiología e higiene, zoología, dibujo gimnasia. En el segundo semestre se

²¹⁶ Sánchez Soto, *La formación de profesores normalistas en Michoacán*, p. 91.

²¹⁷ *Ibíd.*, p. 83.

aumentaron las materias de geografía de México, historia de México, caligrafía y canto. En el tercer semestre se incluyó: química, pequeñas industrias, metodología general, organización escolar y práctica agrícola. En el cuarto y último semestre sostenía estas materias y una intensa actividad práctica.²¹⁸

El profesor Castillo vivió el comienzo de la escuela normal con diversas dificultades, se enfrentó a un nulo antecedente en la organización y contenido de plan de estudios sobre una escuela normal rural, la creación del reto educativo, era la búsqueda de teorías y prácticas que se adecuaran a la realidad rural.²¹⁹

Los programas y planes de estudio con que iniciarían a funcionar las Escuelas Normales Rurales eran muy deficientes en su organización y aplicación de los mismos. Un ejemplo muy claro es el proceso de selección para el ingreso de los alumnos a estas Escuelas Normales Rurales, el cual estuvo sumamente desorganizado y muy poco confiable, no estaba basado en ninguna norma bien establecida, esto porque nunca antes se había establecido una escuela de nivel superior con las características que se pretendía tuvieran estas Escuelas Normales Rurales, como por ejemplo, la formación de maestros capaces de cubrir y extender la educación a las zonas rurales del país y de cada uno de sus estados como lo es el estado de Michoacán, el cual se conforma principalmente de zonas rurales. Por lo cual fue de suma importancia la creación de estas instituciones formadoras de maestros rurales profesionistas que tuvieran como prioridad terminar con el analfabetismo y la integración social de estas zonas.

Las Escuelas Normales Regionales tuvieron como finalidad preparar maestros para las escuelas de las comunidades rurales y de los centros indígenas; mejorar profesionalmente a los maestros en servicio e incorporar al progreso general del país los núcleos de población rural de las zonas donde se establecieron estas escuelas.

²¹⁸ *Ibid.*, p. 92.

²¹⁹ *Ídem.*

Para las comunidades cercanas o incluso no tan cercanas las Escuelas Normales significaban la oportunidad para el hijo del campesino pueda ser un profesionista y así lograr una mejoría en su calidad de vida de él y de sus familias. Tanto en su organización como en su pedagogía, diseñadas explícitamente para hijos de campesinos, las normales rurales prometían una oportunidad de escapar de la pobreza que caracterizaba a la población del campo, a la vez que contribuía al desarrollo rural creando maestros adiestrados en las más modernas técnicas agrícolas.²²⁰

²²⁰ Padilla Tanalis, *Las Normales rurales: historia y proyecto de nación*, p. 88

Conclusiones.

Con el movimiento revolucionario de 1910-1917, surgieron en el escenario nacional mexicano nuevas demandas sociales, una de ellas fue sobre el tema de la educación en las zonas rurales del país. Para ello la fundación de la SEP fue la respuesta más significativa para cumplir dichas demandas. La nueva dependencia federal se convirtió en el eje articulador para intentar y generar un mismo concepto de identidad y cultura nacional. La llamada Escuela Rural fue el único proyecto nacionalista que intentó unir el entorno natural, el social y la persona a través de la acción, para formar un nuevo modelo ciudadano.

Este magno proyecto estuvo encaminado a brindar oportunidades y progreso a la zona rural en la esfera económica y cultural, la educación rural fomentó un verdadero reto, llegar a los lugares más recónditos del país. Las condiciones geográficas, el fanatismo religioso y la pobreza fueron los primeros obstáculos para su entera realización, no obstante la educación rural divulgó nuevos conocimientos desde lo elemental, leer y escribir, hasta la agricultura, producción e higiene. Así, el nacionalismo, la cultura y la estabilidad económica estuvieron guiados hacia la niñez y al adulto interesado en aprender. La multiplicación de escuelas hizo notable un problema complicado, los planteles contaron con maestros que solo sabían leer y escribir, la falta de profesores capaces de dar una formación diferente a una escuela urbana, involucrarse y dar conciencia en la organización económica y social conforme a las necesidades de la comunidad, hizo el trabajo más difícil para la expansión educativa.

Dentro de este programa de reestructuración e integración social, surgieron las Escuelas Normales Rurales, las cuales tenían como principal tarea educar y formar maestros que fuesen capaces de llevar educación a todos los rincones del país. Entre sus fines expresaban el anhelo de terminar con la rigidez de la estructura económica social heredada del periodo porfirista e implementar los principios de justicia social que el movimiento armado había dejado impregnado como fines de dicho movimiento.

La Escuela Normal Rural adoptó los elementos pedagógicos de la “escuela de la acción” en la que el niño aprende haciendo, donde el mismo campo abierto sería el salón de clases, y la naturaleza prevería la base para construir una nueva realidad. El sustento económico, formó parte importante dentro de las escuelas normales, es bueno referir que el pago de la plantilla académica del plantel, varío según su historia académica oscilando entre los \$0.3 hasta los \$2.30 diarios. De la misma manera se apoyó a los futuros profesores foráneos con becas de \$1.00 peso diario, programa que benefició a 28 alumnos de 25 municipios de Michoacán.

La educación, parte importante de la política estatal, creó una expectativa muy elevada, pero chocó con diversas concepciones del sector religioso por ejemplo, quienes veían a la educación pública como una amenaza latente hacia sus intereses. Fue de carácter urgente el establecimiento y creación de instituciones que apoyarán la educación del campesino, se necesitó encauzar la educación del pueblo a través de las ideas manifestadas en la educación rural. Por ello se extendió el campo de preparación educativa del profesor, como primera instancia en la Escuela Normal Rural de La Piedad, fue la primera en su ámbito y que a pesar de sus pocos años en función logró satisfactoriamente egresar varios profesores. Sin embargo, la Escuela Normal Rural de Tacámbaro ha sido nombrada como la primera por su impacto que denotó en Michoacán.

Se pretendió que los maestros rurales contaran con una formación profesional que respondiera a las necesidades culturales del país. Además, ellos servirían para impulsar el gusto artístico dentro de la tradición nacional y para

umentar la fuerza productora, la iniciativa y el espíritu de progreso para alcanzar niveles superiores del individuo y la comunidad.

Con el fanatismo arraigado el reto no fue sencillo, tanto profesores como alumnos de la primera Escuela Normal Rural de Tacámbaro, sufrieron agresiones, desprecios ante el inicio de la institución por parte de la sociedad, si bien no fue el único obstáculo si fue el más trascendente, la falta de útiles, movimientos sociales y un terreno para sus prácticas se sumaron a los problemas de la escuela normal rural. Por lo que se demostró, que en un comienzo la institución no tuvo la certeza acerca de los planes, métodos para capacitar a los profesores y que se sumarían a las capacitaciones de las misiones culturales alrededor del estado, campañas antialcohólicas, deportivas, salud, conferencias lograron extender las actividades de la institución.

Al ser las Escuelas Normales instituciones formadoras de docentes, también generaron una ideología crítica ya que entre sus objetivos están el de promover la capacidad de cuestionar el porqué de las situaciones sociales que se presenta. A su vez forma luchadores sociales, además de que estas Escuelas Normales se manejaron bajo los ideales de libertad, justicia social equidad y respeto.

El proyecto normalista radicado en Tacámbaro sufrió de manera sistemática el acoso de los sectores sociales reacios a permitir e involucrarse en la magna transformación que desde el sector educativo, impulsaba los regímenes posrevolucionarios. De tal suerte que la Escuela Normal Rural debió salir de esa población por decisión de las autoridades de la SEP, para sucesivamente permanecer por temporadas variables en el cumplimiento de su misión y objetivos, en la cabecera municipal Erongarícuaro, la ex hacienda de La Encarnación, municipio de Zitácuaro; y más tarde a Huetamo. Andando el tiempo se erigiría bajo el enunciado de Escuela Normal Rural “Vasco de Quiroga”, con actual sede en la tenencia de Tiripetío, municipio de Morelia.

No obstante esos vaivenes este plantel se constituyó en el transcurso de poco años en la cimiento de lo que ha sido la educación normal en el estado de Michoacán, la que ha arraigado sólidamente y se erige en la principal proveedora de cuadros magisteriales para el sistema educativo de la entidad e incluso colabora con los de entidades circunvecinas como Guerrero, Guanajuato y el estado de México.

Anexo.

Bases para la organización del plan de estudios y el funcionamiento de las Escuelas Normales Rurales

Capítulo I. objeto e instalación de las escuelas:

Artículo 1º. Las Escuelas Normales Rurales creadas y sostenidas por la Secretaria de Educación en las diversas regiones del país, dependerán de la Dirección de Misiones Culturales y de preparación y mejoramiento de maestros, la cual asumirá la dirección superior de esas instituciones.

Artículo 2º. Las Escuelas Normales Rurales tendrán por objeto:

- 1.- La preparación, por medio de cursos regulares de maestros para las escuelas de las pequeñas comunidades y de los Centros Indígenas.
- 2.- El mejoramiento cultural y profesional de los maestros en servicio de la región en que la escuela funcione, por medio de los cursos temporales de vacaciones.
- 3.- La incorporación de las pequeñas comunidades de la misma región al progreso general del país, mediante los trabajos de extensión educativa que al efecto esas instituciones realicen.

Artículo 3º. Para llenar su objeto con toda propiedad, las Escuelas Normales se instalaran en el campo, escogiendo de preferencia aquellos lugares que estén bien comunicados con los centros de población de alguna importancia. Además de lo anterior, se tomarían en cuenta, para su fundación, los siguientes requisitos:

- 1.- Como las escuelas normales deberán tener internado, el edificio debe ser lo suficientemente amplio para alojar convenientemente todos los servicios; clases, dormitorios, baños, comedor, cocina, sanitarios, etc.
- 2.- La escuela deberá contar con tierras de cultivo de buena calidad, en extensión bastante para trabajos de hortalizas, jardinería, huerto de frutales y cultivos generales extensivos. La extensión de tierras aprovechables no será inferior a seis hectáreas y si la precipitación pluvial de la región lo requiriese, la finca deberá contar con agua de regadío.
- 3.- La finca en que deba instalarse la escuela, tendrá locales bastantes para establecer los siguientes anexos de la institución: talleres de oficios y pequeñas industrias rurales y crianza de animales domésticos.

4.-Sera indispensable también que la finca cuente con un local adecuado para el funcionamiento de la Escuela Primaria Rural Anexa, en que harán sus prácticas profesionales los alumnos normalistas.

Capitulo II. Cursos regulares para la formación de maestros rurales:

Artículo 4o. Los cursos regulares para la formación de maestros rurales, darán a los candidatos la siguiente preparación:

1.-La preparación académica indispensable para el trabajo de incorporación cultural que les será encomendada.

2.- La preparación profesional necesaria que los capacite para el ejercicio inteligente del magisterio en las comunidades rurales.

3.- La preparación practica conveniente en agricultura y crianza de animales, oficios e industrias rurales, a fin de ponerles en condiciones de promover efectivamente el progreso de las pequeñas comunidades.

Artículo 5º. Los estudios regulares para la carrera de maestro rural se harán en dos años escolares, divididos cada uno de ellos en semestres, de acuerdo con el siguiente plan de estudios.

Capitulo III. Cursos temporales para el mejoramiento de los maestros en servicio:

Artículo 7º. El mejoramiento profesional de los maestros en servicio será atendido por las Escuelas Normales Rurales por medio de cursos que tendrán lugar en los periodos de vacaciones. La duración de estos cursos de mejoramiento no será inferior a 15 días ni excederá de 21 y, aun cuando en términos generales se refiera a los aspectos académicos profesionales prácticos del magisterio, se atenderá perfectamente a las diferencias individuales de preparación

Artículo 8º. La organización de estos cursos será dictada en su oportunidad por el Director de la Escuela y el Director de Educación Federal en el Estado, de acuerdo con la Dirección de Misiones Culturales, quedando la conducción de los cursos a cargo del profesorado de los planteles, según la distribución que se fije.

Capitulo IV. Trabajos de extensión educativa:

Artículo 9º. El trabajador de extensión educativa encomendado a las Escuelas Normales Rurales tendrá por objeto incorporar al progreso general del país, a las pequeñas comunidades de la región, yendo a establecer a ellas cursos nocturnos o vespertinos, sabatinos y dominicales, de alfabetización, de vulgarización científica, de agricultura y pequeñas industrias, de economía doméstica, etc.

Estos cursos serán sistemáticos y en ellos tomaran parte activa, como maestros, los alumnos de la Escuela de los grados avanzados.

Artículo 10º. Además de estos cursos de extensión educativa, las Escuelas Normales organizaran en sus propios locales, cursos vespertinos y nocturnos para adultos, destinados a los vecinos de la comunidad en que la institución funcione. En estos cursos se aprovecharan también como maestros a los alumnos de la Escuela Normal Rural de los grados avanzados.

Artículo 11º. Los trabajos de extensión educativa encomendados a los alumnos normalistas quedaran sujetos a la supervisión de los profesores de la institución.

Capitulo V. reclutamiento de los alumnos:

Artículo 12º. Los alumnos de las Escuelas Normales Rurales podrán ser de dos categorías: internos y externos. En un caso y en otro el reclutamiento de los mismos se hará entre las diversas comunidades de la circunscripción que comprenda el plantel, escogiéndolos de preferencia de entre la clase más pobre, cuando se trata de favorecer con becas de internado. Las bases de selección para ambas categorías de alumnos serán las siguientes:

1.-Haber terminado satisfactoriamente la educación primaria elemental cuando menos, comprobándolo con el certificado o examen respectivo, para los que ingresen al primer semestre y la educación primaria superior para los que ingresen al segundo.

2.-ser los varones mayores de 15 años y tener más de 14 las mujeres.

3.-sentir vocación por la enseñanza.

4.-gozar de buena salud y no tener defectos físicos que incapacite para el ejercicio del magisterio.

5.-ser de buena conducta.

Artículo 13º. Los alumnos de pobreza no muy notoria podrán ser admitidos en el internado mediante el pago de la cuota correspondiente, que en ningún caso será mayor que la que se fije para las becas de los alumnos agraciados. El pago se hará por mensualidades precisamente adelantadas.

Artículo 14º. El servicio de medio internado se establecerá como gracia para las señoritas, cuando las condiciones de la escuela permitan su establecimiento completo para ellas. También podrán gozar del medio internado todos aquellos alumnos que lo soliciten y que estén en condiciones de pagar su importe, que será igual a la mitad de la cuota señalada por el internado completo.

Artículo 15º. Los alumnos internos, medio internos o externos que después de dos meses de permanencia en la escuela no den muestra de aplicación, ni de simpatía o inclinación por la enseñanza será dado de baja del plantel.

Artículo 16º. Las inscripciones se harán una vez al año, al principio de los cursos escolares, y aun cuando el Plan de Estudios está señalado por semestre, a la mitad del año no habrá inscripciones nuevas, sino simplemente las promociones de un grado a otro. Sin embargo, podrán admitirse para el segundo semestre del primer año, aquellos alumnos que llenando los otros requisitos de admisión, comprueben haber terminado la educación primaria superior.

Capítulo VI. De los reconocimientos y exámenes:

Artículo 17º. Para estimar el aprovechamiento de los alumnos, se verificarán en la escuela de un modo sistemático reconocimientos y exámenes.

Artículo 18º. Los primeros se efectuarán cada bimestre y tendrán por objeto principal poner de manifiesto el estado de adelanto de cada alumno, a fin de que los maestros puedan prestar atención a las diferencias individuales. Se practicarán de acuerdo con las instrucciones particulares que se dictaran en su oportunidad.

Artículo 19º. Las pruebas de examen se efectuarán a la terminación de cada curso semestral, de acuerdo con las disposiciones que para el efecto dicte la superioridad. Dichos exámenes servirán principalmente para efectuar las promociones de un grado a otro.

Artículo 20º. Los alumnos que terminen sus estudios y obtengan éxito en los exámenes de aptitud que se organicen de acuerdo con la reglamentación que se expida, tendrán derecho a un Diploma de Maestros Rurales que la Secretaría extenderá en su favor.

Capítulo VII. Del internado:

Artículo 21º. El internado de las Escuelas Normales Rurales será del tipo familiar, debiendo sentirse los alumnos en una atmósfera de cariño y en un ambiente real de vida doméstica.

Artículo 22º. Para lograr lo anterior, la dirección del internado deberá confiarse a la esposa del Director del establecimiento. Ambos esposos atenderán con solicitud esmerada a los alumnos del mismo modo que atenderían a sus propios hijos.

Artículo 23º. La vida del internado no será artificiosa, sino que se desarrollará del modo natural, justamente como acontece en los hogares. Hasta donde sea posible, se evitara su reglamentación rígida y formal. Los alumnos tomarán participación activa en las distintas faenas de la vida doméstica, a fin de solidarizarlos con vínculos de afecto y de ayuda mutua, tal como sucede en la institución de la familia.

Artículo 24º. Los maestros y empleados que vivan en la escuela, cooperarán en esta obra de solidarizarían del internado prestando ayuda eficaz a sus directores.

Capítulo VIII. De la duración de los cursos y de los periodos de vacaciones:

Artículo 25°. La carrera de maestro rural se hará en dos años repartidos en semestres sucesivos los cursos de estudio. Después de cada curso semestral, los alumnos gozaran de un periodo de vacaciones de tres semanas.

Artículo 26°. Los cursos semestrales de estudio tendrán una duración de cinco meses de labor efectiva, a los cuales se agregara el periodo de una semana que se destinara a las pruebas de los reconocimientos y exámenes.

Artículo 27°. En cada entidad en que funcionen Escuelas Normales Rurales, se harán los ajustes necesarios a fin de que el año escolar de estas instituciones coincida con el de las escuelas federales.

Artículo 28°. En lo que se refiera a los días festivos y suspensiones de clases dentro de los periodos de trabajo, las Escuelas Normales se ajustaran al calendario escolar fijado para las Escuelas Primarias.

México a 2 de febrero de 1927.

El Secretario de Educación Pública J.M. Puig Casauran.²²¹

²²¹ Aguilar, Padilla, "Escuelas Normales Rurales", en *La educación rural en México*, pp. 30-37.

Fuentes de información

Bibliografía

AGUILAR Padilla, Héctor, “Escuelas Normales Rurales”, en *La educación rural en México*, SEP, 1988.

ALVAREZ Constantino, *La educación de la comunidad*, Morelia, Michoacán, Secretaria de Educación Pública, 1952.

CIVERA Cereceda, Alicia, *La escuela como opción de vida. La formación del maestro normalistas rurales en México 1921-1945*, México, El Colegio Mexiquense, 2013.

_____, *La legitimación de las Escuelas Normales Rurales*, México, El Colegio Mexiquense, 2004.

_____, “*Primeras iniciativas*”, en *La escuela como opción de vida. La formación del maestro normalistas rurales en México 1921-1945*, México, El Colegio Mexiquense, 2013.

CALDERÓN Mólgora, Marco A., *Educación Rural, experimento social y estado populista en México 1910-1933*, México, El Colegio Mexiquense, 2016.

_____, “*Estado y cambio cultural*”, en *Educación rural, experimento social y estado populista en México 1910-1933*, México, El Colegio Mexiquense, 2016.

CORTEZ Zavala, María Teresa, *Lázaro Cárdenas y su proyecto cultural en Michoacán*, Morelia, UMSNH, 1995.

G. Bonfil, Ramón, *La revolución agraria y la educación en México*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1922.

GUEVARA Niebla, Gilberto, *La educación socialista en México 1922-1945*, México, SEP, 1985.

GUTIERREZ, Ángel, *Cuba en el pensamiento de Lázaro Cárdenas*, Morelia, UMSNH, 1995.

HOBBSAW, Eric, *Marxismo e historia social*, México, Instituto de Ciencias de la Universidad Autónoma de Puebla, Colección Filosófica, núm. 16, 1983.

JIMENEZ Alarcón, Concepción, “*La enseñanza por la acción dentro de la escuela rural*”, en *Rafael Ramírez y la escuela rural Mexicana*, México, SEP, 1986.

JUARÉZ Talavera, Humberto, *Los grandes hitos de la educación en México, la formación del maestro*, México, Librería Imagen, 1988.

_____, “*La educación y la revolución Mexicana 1911-1940*”, en *Los grandes hitos de la educación en México, la formación del maestro*, México, Librería Imagen, 1988.

LARROYO, Francisco, *Historia Contemporánea de la educación en México*, México, Porrúa, 1981.

LECO Tomas, Casimiro, *La educación socialista en la meseta purépecha 1928-1948*, Morelia, UMSNH, 2000.

LERDO de Tejada, Carlos, *La educación socialista*, Morelia, IMCED, 1997.

LOYO Bravo, Engracia, *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, México, SEP/Sub secretaria de Cultura, 1985.

_____, “*El programa educativo en México*”, en *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, México, SEP, 1998.

_____, “*La educación socialista y la escuela rural*”, en *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, México, SEP, 1998.

_____, “*La escuela rural en el pensamiento de las autoridades educativas*”, en *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, México, SEP, 1998.

_____, “*Propósitos fundamentales que la educación rural en México debe perseguir*”, en *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, México, SEP, 1998.

_____, “*Sobre el maestro*”, en *La casa del pueblo y el maestro rural mexicano*, México, SEP, 1998.

_____, *Gobiernos Revolucionarios y educación Popular en México 1911-1928*, México, Centro de Estudios Históricos, 1998.

_____, “*La debilidad de las normales*”, en *Gobiernos Revolucionarios y educación Popular en México 1911-1928*, México, Centro de Estudios Históricos, 1998.

LÓPEZ Canseco, María de los Ángeles, *Una escuela ejemplar en la sierra Michoacana*, México, Editorial Ducero, 2003.

MALDONADO Gallardo, Alejo, *La educación socialista en Michoacán. Historia de una experiencia pedagógica*, México, UMSNH, 1995.

- _____, *Una educación para el cambio social*, Morelia, UMSNH, 2008.
- _____, “*El gobernador Lázaro Cárdenas y la educación socialista en Michoacán*”, en *Una educación para el cambio social*, Morelia, UMSNH, 2008.
- Isaías, Jesús M., *Escuela Rural*, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, 1964.
- ORLEANS, Carlos, “*Filosofía política del sistema educativo Mexicano*”, en *El sistema educativo. La transformación de fin de siglo*, México, Centro de Investigación y Docencia Económica, 1999.
- PERRONE, Graciela; Propper, Flavia, *Diccionario de educación*, Buenos Aires, Editorial Alfagrama, 2007.
- QUINTANILLA, Susana, Vaughan, Mary Kay, *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, México, Fondo de Cultura, 2001.
- QUIROZ García, Leticia, *Educación y modernidad en México. La formación de las maestras rurales en la Escuela Normal Rural “Vasco de Quiroga”, Tziripetío, Michoacán 1943-1970*, tesis para obtener el título de Maestra en Historia, por la Facultad de Historia de la Universidad de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, 2017.
- REYES Rocha, José, *La educación Indígena en Michoacán*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, 1991.
- SÁNCHEZ Soto, Anahí, *La formación de profesores normalistas en Michoacán: de una educación laica a una socialista (1920-1940)*, tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, por la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, Michoacán, 2017.
- SOSA Elízaga, Raquel, “*La violencia contra el maestro*”, en *Los códigos ocultos del cardenismo*, México, UNAM, 1996.
- VARGAS García, Enrique, *Percepciones educativas en el México independiente 1821-1940*, México, SEP/UMSNH, 2001.
- ZAVALA Castro, Arminda, *La educación Rural en México 1920-1928*, Morelia, UMSNH, 2005.
- _____, “*Casas del Pueblo*”, en *La educación rural en México 1920-1928*, Morelia, UMSNH, 2005.
- _____, “*Función social del maestro: en el reparto agrario y para combatir el fanatismo*”, en *La educación rural en México 1920-1928*, Morelia, UMSNH, 2005.
- _____, “*Escuela Normal Rural*”, en *La educación rural en México 1920-1928*, Morelia, UMSNH, 2005.

ZAVALA Castro, Arminda, “*Antecedentes de la educación rural en México*”, en *Percepciones educativas en el México independiente 1821-1940*, México, SEP, UMSNH, 2016.

Capítulos de libro, artículos y ensayos

GUICHOT Reina, Virgínea, *Historia de la Educación: reflexiones, su objetivo, ubicación epistemológica, devenir histórico y tendencias actuales*, Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Colombia, Vol. 2, núm. 1, enero-junio, 2006.

GUTIERRÉZ, Ángel, Lázaro Cárdenas y el Estado Mexicano 1934-1940, Morelia, UMSNH, Tzintzun Revista de Estudios Históricos, No. 21, enero-junio, 1995.

GUERRA Manzo, Enrique, *Los límites del proyecto educativo pos revolucionario de los pueblos tarascos 1930-1935*, México, Revista Relaciones, No. 78, Vol. XX, 1999.

_____*“La política educativa del estado pos revolucionario”*, en *Los límites del proyecto educativo pos revolucionario de los pueblos tarascos 1930-1935*, México, UAM-Xochimilco, Revista Relaciones, No. 78, Vol. XX, 1999.

HERNÁNDEZ Sánchez, Gustavo, *“Historia social tradicional en la encrucijada del pensamiento pos moderno”*, en *Historia social frente a Historia tradicional ¿Una cuestión de moda?*, Estados Unidos, edición 5, 2012.

LEÓN, Anibal, *Que es la educación*, Revista Educare, Vol. 11, núm. 39, octubre-diciembre, 2007, pp. 595-604.

OJEDA Dávila, Lorena, *Cardenismo e indigenismo en Michoacán*, México, Revista Mexican Studios, Vol. 32, núm. 1, Winter 2016.

MONTES de Oca Nava, Elvia, *La prensa local y la educación socialista en el Estado de México 1934-1940*, Revista Electrónica Dialnet, No. 71, 2011.

REMOLINNA De Cleves, Nahyr; Velásquez, Bertha Marlén; Calle M. María Graciela, *El maestro como formador y cultor de la vida*, Revista Tabula Rasa, núm. 2, enero-diciembre, 2004, pp. 263-281. Disponible en: www.redalyc.org.

Entrevistas

Entrevista al profesor Leonel de Jesús Pérez Vázquez, realizada por Leticia Rubio Huerta, en Morelia, Michoacán, el 3 de Octubre de 2017.

Entrevista al profesor Ángel García Cisneros, realizada por Leticia Rubio Huerta, en Morelia, Michoacán, el 3 de Octubre de 2017.

Entrevista al profesor Marino Romero Robles, realizada por Leticia Rubio Huerta, en Morelia, Michoacán, el 17 de Octubre de 2017.

Entrevista a la profesora Janette Ariana Jacuide García, realizada por Leticia Rubio Huerta, en Morelia, Michoacán, el 17 de Octubre de 2017.

Entrevista al profesor Miguel Ángel Lira Mondragón, realizada por Leticia Rubio Huerta, en Morelia, Michoacán, el 17 de octubre de 2017.